INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de diciembre



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV N.º 38.152. PRECIO 1,40 EUROS

Este curso ya se han registrado 46 casos de acoso escolar y ciberbullying

Una campaña del Gobierno foral anima a los alumnos a contar lo que ven

PÁG. 16-17



Familias afectadas celebraron ayer una reunión en Pamplona. CORDOVILLA

El cuatripartito se niega a debatir la devolución del IRPF a las madres

La oposición denuncia el "veto" en el Parlamento y las madres acusan a Barkos de darles "cerrojazo político"

La Audiencia Nacional amplía 18 meses la investigación de Caja Navarra

Kontuz no lo había solicitado pero lo hace a instancias de la Fiscalía por si hubiera que practicar nuevas diligencias

PÁG. **22**

Una persona muerta y cinco heridas tras una colisión en la N-121-A

El fallecido en el choque frontal de dos vehículos en Santesteban es José Luis Santos Capcha, de 48 años

PÁG. **19**



La avenida del Ejército que pasará a llamarse de Catalina de Foix.

Asiron elimina la avenida del Ejército del callejero

Por sorpresa anunció ayer el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, un cambio de nombre que afecta a una de las vías principales de la ciudad: la avenida del Ejército pasará a llamarse avenida de Catalina de Foix. PÁG. 24-25

La decisión provoca las críticas de la oposición de UPN y PSN en el Ayuntamiento de Pamplona

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	56
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	24	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	38	CARTELERA	66
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	47	LOTERÍAS	69

Diario de Navarra Martes, 11 de diciembre de 2018



Activistas de los 'chalecos amarillos' siguen en un portátil la comparecencia de Emmanuel Macron para anunciar las nuevas medidas.

REUTERS

Macron sube el salario mínimo y deja exentas las pensiones más bajas

El presidente francés entona el mea culpa tras las revueltas y decreta el estado de emergencia económica y social

FERNANDO ITURRIBARRÍA

París

El líder de En Marcha da marcha atrás. Forzado por los acontecimientos, Emmanuel Macron rectifica y pone dinero sobre la mesa para sofocar la rebelión de la Francia de las rotondas, del diésel y la marginación territorial. El El mandatario insta a las empresas a dar a sus trabajadores una prima de Navidad, que estará libre de impuestos

presidente francés anunció anoche desde el palacio del Elíseo la subida del salario mínimo, la desfiscalización de las horas extraordinarias, una prima navideña a los trabajadores y la eliminación de las retenciones a las pensiones más bajas. Es el precio de la paz civil tras una rebelión ciudadana que se ha saldado con episodios

de guerrilla urbana y 4.523 arrestos en 24 días de crisis de los *chalecos amarillos*, la más grave del año y medio que lleva en el poder.

Con la alocución de trece minutos, retransmitida en directo por radios, televisiones y portales de internet, Macron rompió diez días de silencio desde que se manifestó en público por última vez el 1 de diciembre, la jornada más violenta de la revuelta, en Buenos Aires donde participaba en el G-20. Como se esperaba, entonó el mea culpa sobre sus declaraciones controvertidas con las que "he podido herir" y condenó el recurso a la violencia. "Se mezclan

reivindicaciones legítimas y un encadenamiento de violencias inadmisible, que no disfrutarán de ninguna indulgencia", dijo.

El presidente francés decretó el "estado de emergencia económica y social" con el objetivo de lograr una "Francia del mérito en la que se pueda vivir dignamente de su trabajo". Acto seguido enumeró cuatro medidas apaciguadoras con efectos en 2019: el salario mínimo (actualmente de 1.185 euros netos mensuales) aumentará 100 euros netos al mes, las horas extraordinarias serán abonadas libres de impuestos y cotizaciones, las empresas "que puedan" paga-

rán una prima de fin de año que será desfiscalizada y las pensiones inferiores a 2.000 euros mensuales verán eliminada la subida decidida este año de las retenciones obligatorias.

Sin embargo, Macron rechazó restablecer el impuesto al patrimonio de los más afortunados, una reivindicación generalizada entre los *chalecos amarillos*. "Volver atrás nos debilitaría", argumentó antes de reiterar su voluntad de luchar contra la evasión fiscal y de controlar mejor el gasto público. Además, se mostró abierto a tener en cuenta el voto en blanco, el equilibrio de la fiscalidad y la respuesta cotidiana al cambio climático.

El impuesto del diésel

Las medidas anunciadas se suman a la anulación la semana pasada de la subida de las tasas a los carburantes, que deberían haber aumentado el 1 de enero seis céntimos para el diésel y tres para la gasolina. Antes, el 14 de noviembre, el Gobierno había concedido ayudas para cambiar de coche o de caldera y subvencionar el gasto energético. Los 4.500 millones de euros destinados a estas concesiones sucesivas no lograron apaciguar a los chalecos amarillos por considerarlas tardías, confusas e insuficientes.

Previamente, Macron había celebrado por la mañana una conferencia social en el Elíseo de cuatro horas de duración con 37 personalidades sentadas junto a él en torno a la mesa del Consejo de Ministros. Participaron el jefe del Gobierno y doce miembros del Gabinete, una docena de líderes de las principales organizaciones sindicales y patronales, nueve representantes de asociaciones de cargos territoriales y los presidentes de las dos cámaras parlamentarias y del consejo económicoysocial.

La cumbre estuvo precedida por la primera evaluación gubernamental del impacto de la crisis de los *chalecos amarillos* en la actividad económica, sobre todo en los sectores del comercio, el turismo y el transporte. El ministro de Economía y Finanzas, Bruno Le Maire, calculó que la revuelta reducirá en una décima el producto interior bruto en el cuarto trimestre, lo que supondría una pérdida de 2.000 millones de euros.

164 países adoptan el Pacto Mundial para la Migración

EE UU, Italia, Austria, Polonia y Hungría se desmarcan del texto no vinculante firmado en Marrakech

MERCEDES GALLEGO Nueva York

Era la hora de retratarse. Donald Trump y otros gobernantes suelen decir que no están en contra de la inmigración, sólo en contra de una inmigración desordenada que viole la legalidad y resulte insostenible. Pero cuando el mundo se reunió ayer para dar forma a los cauces migratorios y enfrentar de forma conjunta esos

desafíos, ellos ni siquiera estaban presentes.

El Pacto Mundial para la Migración que han adoptado en Marrakech 164 países bajo el auspicio de la ONU será más recordado por las notables ausencias de países occidentales como EE UU, Italia, Austria, Polonia y Hungría. El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, sólo pudo lamentarlo y desear que "cuando vean el valor que aporta este pacto a nuestras sociedades se unan a esta empresa común".

Prueba de que el problema de fondo es mucho más grave que el desconocimiento de sus beneficios es que el secretario general de la ONU tuvo que dedicar su discurso a desmentir uno por uno los "mitos" que rodean al acuerdo. "Mito número uno", entonó Guterres. "El pacto permitirá a Naciones Unidas imponer políticas migratorias a los Estados miembros. Falso". Ni eso, ni dará a los inmigrantes derecho a ir "a donde quieran y cuando quieran". El acuerdo, que por primera vez marca los objetivos de la comunidad internacional para resolver un problema acuciante que "ningún país puede encarar solo", trata de adoptar un enfoque integral "con el que pretendemos facilitar la migración segura, ordenada y regular", alega el texto. Justamente lo que Trump dice buscar.



El secretario general de la ONU, António Guterres, en Marrakech.

La declaración no vinculante que carece de consecuencias jurídicas, y que aún tendrá que ser ratificada la semana que viene por la Asamblea General de la ONU, recuerda que más del 80%

de la inmigración mundial se mueve de forma ordenada y segura, pero entiende que la cifra de 60.000 inmigrantes que han muerto desde el año 2000 "es una vergüenza colectiva".

El 44% de los compradores pide una hipoteca para adquirir su vivienda

La cuantía del crédito se aproxima al 80% del valor de la tasación

En 2013, siete de cada diez operaciones de compraventa se realizaba al contado

El embrollo jurídico sobre el impuesto hipotecario apenas afectó en octubre a la firma de préstamos

JOSÉ M. CAMARERO

Madrid

El mercado de viviendas está regresando a la realidad en la que vivía antes de que llegara la crisis, cuando la mayor parte de las compras se realizaban a través de una hipoteca, en un mercado bancario muy flexible con llamadas continuas a la financiación. La situación actual no es la misma que en 2008, pero poco a poco el número de inmuebles que se adquieren a través de un préstamo sigue aumentando con el paso de los meses y ya representan un 44% del total, según la última estadística del Consejo General del Notariado de octubre.

El colectivo de compradores que precisan una hipoteca -la otra posibilidad es pagar al contado la vivienda- vuelve a ser uno de los más altos de los siete últimos años, en los que se ha dibujado una tendencia alcista que, por ahora, no encuentra límites. Los tipos de interés en el 0% unidos a una mejora en la situación económica por la que atraviesan parte de las familias, así como unos precios que, aunque comienzan a subir, aún se encuentran por debajo de los máximos del 'boom' constituyen el cóctel perfecto de atracción para endeudarse.

Atrás van quedando los años en los que una mayoría de compradores adquirían viviendas sin necesidad de financiación. Constituían, en realidad, los peores momentos de la crisis, cuando quien se adentraba en el mercado inmobiliario eran fondos de inversión o grandes fortunas y ahorradores con un elevado nivel de renta a los que no les hacía

falta acudir al banco para pedir un préstamo hipotecario. De hecho, a finales de 2013, el porcentaje de compradores que realizaban estas operaciones inmobiliarias con pago al contado superaba el 70% del total, frente a poco más del 25% que lo hacían a través de una hipoteca.

Sin embargo, aquella situación ha ido cambiando a lo largo de los cinco últimos ejercicios, a medida que se asentaba la recuperación. Cada vez más ciudadanos están dispuestos a la compra de un inmueble, pero con financiación. Se trata, en su mayoría, de rentas medias que, como ha ocurrido históricamente, precisan de financiación para realizar este tipo de operaciones. En el último año, el incremento de compradores en esta situación se ha situado en el 2%; y acumula un avance del 57% desde 2013.

A pesar de este crecimiento, todavía son minoría los propietarios de vivienda que acuden al banco. E incluso las estadísticas de este segmento de compradores les sitúan lejos de los registros de los últimos coletazos del boom inmobiliario de 2008, cuando más de un 85% pedían créditos para la compra. Era el momento de la barra libre de créditos, con tipos de interés apetecibles—aunque ya comenzaban a subir-y unas condiciones flexibles para adentrarse en una hipoteca. Hasta que llegó la primera recesión de 2009.

Hipotecas a tipo fijo

Al mismo tiempo está aumentando el importe de la cuantía que conceden los bancos con respecto al valor total de la vivienda. Esta fue otra de las variables que provocó la crisis financiera, porque hasta hace diez años, muchas operaciones se financiaban al 100% e incluso por encima de la tasación. Hasta el pasado mes de octubre, el porcentaje de financiación aprobada superaba el 76% del valor del inmueble. Esta referencia se encuentra por debajo del 80% que recomienda el Banco de España para que las entidades no asuman riesgos de cara al futuro.

El propio mercado bancario también se ha transformado en la última década, al pasar de un momento en el que el 90% de los nuevos créditos eran a tipo variable, al actual, en el que el 40% de las hipotecas que se conceden son fijas.

El auge continuado del mercado hipotecario es la consecuencia de la recuperación del inmobiliario, en el que al avanzar los precios de los inmuebles, lo hace el del número de hipotecas solicitadas y el del importe medio a financiar. El pasado mes de octubre se formalizaron 30.113 préstamos, lo que supone un avance del 9% con respecto al mismo mes del año pasado. La firma de hipotecas no se ha visto truncada en ese periodo a pesar de la repercusión que tuvo la sentencia del Tribunal Supremo sobre el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (AJD), en la que obligaba al cliente a pagarlo, y el posterior decreto del Gobierno en sentido contrario.

A pesar de la confusión generada en esas tres semanas-entre el 16 de octubre y el 5 de noviembre- la autorización de hipotecas no solo no se paralizó, sino que aumentó en términos interanuales. Incluso, en el caso concreto de las hipotecas para vivienda, el incremento fue del 13%. El capital medio prestado también aumentó hasta situarse en los 135.000 euros por operación, casi un 2% más que en el mismo mes del ejercicio anterior.



Una mujer observa los pisos en venta y alquiler de una inmobiliaria.

AVELINO GÓMEZ

El 65% de los desahucios son por impago del alquiler

El número de lanzamientos por impago de hipotecas cayó un 16,2% en el tercer trimestre del año

J.M. CAMARERO Madrid

El problema de las familias que se ven obligadas a abandonar sus viviendas por dejar de pagarlas se ha trasladado definitivamente y de forma mayoritaria a los inquilinos, dejando de afectar a cada vez menos hogares hipotecados. De los 11.547 lanzamientos—así se denomina técnicamente a estas intervenciones— que se contabilizaron en el tercer trimestre del año, más de 7.500 correspondieron a impagos de los alquileres frente a los otros 3.400, consecuencia de la morosidad por no abonar la cuota de la hipoteca. Es

decir, un 65% en el caso de los arrendatarios frente a un 35% del resto, según datos del Consejo General del Poder Judicial.

Esta tendencia va a más en ambos extremos. El número de casos en los que solicita un desahucio por impago del alquiler ha aumentado un 7,9% entre julio y septiembre. Por el contrario, se ha registrado una caída del 16,2% entre los casos de impago de hipotecas. Esta evolución contraria entre sí es la

que no ha permitido reducir de forma considerable el número de lanzamientos solicitados durante el verano. El conjunto de casos afectados apenas ha caído un 0,3%.

La estadística también revela que el número de desahucios solicitados formalmente fue de 13.446 en ese periodo, casi un 5% más en términos interanuales Aunque al final se practicaron casi 7.900, lo que supone un 1,6% menos. Los impagos en el alquiler proliferan en un mercado en el que los precios de lo que se paga por una vivienda arrendada están subiendo a un ritmo del 10%, con puntas de hasta el 20% en el centro de muchas ciudades, como Madrid, Barcelona o Málaga.

Por el contrario, la morosidad crediticia se encuentra actualmente en el 6%, el nivel más bajo de los últimos seis años. En el caso hipotecario, los bajos tipos son la principal causa de esta realidad.

Diario de Navarra Martes, 11 de diciembre de 2018 ECONOMÍA/TRABAJO 11

El Gobierno no aclara qué IPC servirá de referencia para las pensiones

La inflación en noviembre se moderó al 1,7% pero se teme un repunte en diciembre

El ministerio retrasa los cambios en la reforma laboral y el subsidio para mayores de 52 años

J.A. BRAVO

Madrid

Si usted es uno de los 9,6 millones de pensionistas que hay en España, aún deberá esperar algunas semanas más para conocer en cuánto le compensará el Estado por la desviación que exista respecto a la inflación. El Gobierno sostiene ahora que no tiene claro qué mes tomar como referencia, si el pasado noviembre o el presente diciembre.

La clave es si se aplicará el índice de precios de consumo (IPC) del mes pasado, que se moderó al 1,7% en tasa interanual según el indicador adelantado del INE, frente al 1,6% que ya aumentaron las pensiones este ejercicio. Una sola décima de diferencia que, en términos de factura para las arcas públicas, supondría una compensación total de 128,6 millones a repartir entre jubilados, viudas, personas con algún tipo de incapacidad, huérfanos, etcétera.

Pero si se tomara diciembre es posible que el IPC resultase algo más alto por un motivo doble. De un lado, la comparación con el mismo mes de 2017, con una tasa interanual entonces del 1,1% y mensual del 0%. Y, por otro, que los precios suelen subir en el último mes del año ligados a las compras de la campaña navideña.

El secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado,



Magdalena Valerio, ayer con Pepe Álvarez (UGT), Unai Sordo (CC 00) y José Antonio Garamendi (CEOE).

dio prácticamente por seguro hace dos semanas que se utilizaría finalmente el dato de diciembre. Ayer, sin embargo, la propia ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, lo puso claramente en duda al afirmar que su departamento no lo ha resuelto aún.

Los Presupuestos de 2019

"Ese tema está por decidir", dijo sin abundar en explicaciones de por qué mantienen la duda ya avanzado diciembre. Tampoco concretó cuándo se produciría ese pago compensatorio, aunque la idea inicial era hacerlo a principios de 2019 para aligerar las cuentas de este año.

De hacerlo así, sin embargo, el coste se duplicaría en un solo

ejercicio, dado que esos 128,6 millones para acompasar las pensiones a la inflación consolidarían a la hora de calcular los abonos que la Seguridad Social realizaría en 2019. La lectura positiva es que de haberse cumplido las previsiones iniciales del IPC que manejaba el Ejecutivo, un 1,9% para 2018, la factura extra en enero se habría elevado hasta 386 millones y el coste total para el conjunto del año llegaría a 771 6 millones

En cualquier caso, la ministra separó este asunto de la posible aprobación de unos nuevos Presupuestos del Estado para 2019, cuyo proyecto prevé presentar el Gobierno en enero. Ya sea en ellos o por decreto ley, se volverá a incluir una revalorización anual del 1,6% para las pensiones. Y ese último método se usará a finales de diciembre para elevar el salario mínimo interprofesional (SMI) hasta 900 euros.

De otra parte, también ayer la titular de Trabajo se reunió con las grandes patronales y sindicatos para valorar la marcha de las cinco mesas para el diálogo social. Y la conclusión es que los temas pendientes, como la ultraactividad en los convenios, el subsidio para mayores de 52 años y el registro obligatorio de jornada, tardarán aún "meses". Y lo mismo puede esperarse de los cambios en la reforma laboral que Valerio preveía tener para finales de año.

Siemens Gamesa logra un contrato en México

• El fabricante suministrará 60 aerogeneradores que suman 249 megavatios para dos parques de Enel

Agencias. Madrid

Siemens Gamesa ha firmado su primer contrato de suministro de los aerogeneradores SG 4.5-145 con Enel Green Power y fabricará 60 aerogeneradores, que suman una potencia de 249 megavatios (MW) para dos parques eólicos en México.

Veinticuatro unidades, con una potencia flexible de 4,2 MW, serán para el Parque Amistad III y 36 para el Amistad IV, instalaciones que se ubicarán en Ciudad Acuña, en el estado mexicano de Coahuila. Estos aerogeneradores constituyen el primer pedido en el mundo de la nueva generación de aerogeneradores terrestres de más de 4 MW de Siemens Gamesa, que tienen una torre de 107,5 metros de altura.

Este modelo de turbinas ofrece una potencia flexible que va de 4,2 MW a 4,8 MW, dependiendo de las condiciones del emplazamiento, y su rotor es de 145 metros de diámetro. Los aerogeneradores están diseñados para vientos medios y maximizan la producción energética con bajos niveles de emisión de ruido.

El contrato de suministro incluye la prestación de servicio y mantenimiento de los aerogeneradores durante cinco años. Las nacelles de los aerogeneradores serán fabricadas en España y China, y las palas y torres en México. En México, Siemens Gamesa ha suministrado 2,3 gigavatios (GW) de capacidad instalada para más de 25 proyectos.

Volkswagen probará en España sus servicios digitales de movilidad

El proyecto incluye un localizador de aparcamientos y el uso del vehículo como punto de reparto de paquetes

Efe. Madrid

Volkswagen ha elegido a España como el mercado –junto a Alemania – donde adaptará e implementará las primeras pruebas de sus servicios digitales de movilidad We Park, We Deliver y We Experience reunidos en la plataforma Volkswagen We. España será el primer mercado fuera de Alemania donde se pondrá en marcha la prueba piloto mundial de Volks-

wagen We, que será la encargada de reunir en el futuro todos los servicios digitales de movilidad de la marca alemana y que se espera que en 2025 cuente con 80 millones de usuarios a nivel global.

El proyecto piloto se desarrollará a lo largo de 2019, un año en el que se irán recopilando conclusiones sobre estas iniciativas. Ya se han abierto las primeras conversaciones para buscar alianzas estratégicas locales y desarrollar servicios que respondan a las necesidades específicas del mercado, destacó Volkswagen.

El servicio We Deliver, que pretende responder a la necesidad de repartir paquetes de comercio electrónico en otro lugar que no sea el domicilio—donde la gente no

suele estar en el momento de la entrega-, permitirá usar el vehículo propio como punto de recogida de mercancías. Para ello, el repartidor tendrá en su móvil un código de un solo uso que le posibilitará abrir el maletero de un coche geolocalizado y dejar dentro la mercancía. Con We Park el usuario podrá buscar y pagar en cualquier aparcamiento (tanto privado como servicio de estacionamiento regulado urbano). En una primera fase se podrá hacer desde el teléfono móvil a través de la aplicación y, posteriormente, desde el coche co-

Por último, We Experience pretende "facilitar el día a día de sus usuarios", ya que será capaz de aprender de las preferencias y los gustos del conductor para ofrecer recomendaciones en tiempo real, detalló el fabricante.

"Ser elegidos para desarrollar esta prueba piloto es una muestra de la confianza de la marca en nuestro mercado, que tiene un gran potencial para desarrollar estos servicios", afirmó el director de experiencia de cliente de Volkswagen España, Pedro Mateos.

La Fiscalía de Japón prorroga el arresto del expresidente de Nissan

La justicia amplía los cargos contra Carlos Ghosn por delito fiscal e informes falsos

E.M. Madrid

La Fiscalía de Japón acusó ayer formalmente al expresidente de Nissan, Carlos Ghosn, de haber declarado unos ingresos inferiores a los reales como máximo responsable de la compañía, concretamente de solo la mitad de los 76,5 millones de euros que recibió desde 2010 hasta 2015.

Así, se ha decidido prorrogar su detención –que ya se alarga casi un mes–porque se sospecha que pudo cometer algún otro delito fiscal. Pero la acusación llega a la propia empresa, que supuestamente publicó informes financieros falsos sobre los ingresos de Ghosn, y a otro directivo de la firma, Greg Kelly, por su vinculación con los hechos que llevaron a la cárcel al poderoso directivo.

Además, ayer se presentaron cargos adicionales contra el presidente de la alianza Renault-Nissan-Mitsubishi por supuestos delitos vinculados a su remuneración en tres años más, hasta marzo de 2018. Nissan admitió ayer que Carlos Ghosn y Greg Kelly fueron acusados formalmente de violar la Ley de Instrumentos Financieros y de Intercambio de Japón, por haber hecho revelaciones falsas en sus informes anuales.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono
948 23 60 50

Email
redaccion@diariodenavarra.es

Educación

Este curso ya se han registrado 46 casos de acoso escolar, ciberbullying y peleas

Educación lanza una campaña que anima a los alumnos a contar lo que ven



Lucía Echegaray, de 18 años, con un ejemplar de su libro.

J. ANTONIO GOÑI

Insultos, golpes y burlas desde los 3 años. Esta vecina de Barañáin de 18 ha cumplido su sueño de ser escritora con un libro muy especial: el de su propia vida. La de una niña que supo 'bailar bajo la tormenta' y sobrevivir al acoso escolar en varios colegios

Mediante anuncios en cine, autobuses o redes sociales, se quiere sensibilizar al alumnado sobre la violencia escolar

I.GONZÁLEZ Pamplona

El chico mira al frente mientras recibe insultos de todo tipo. "Mira como estudia el empollón", y otros de trazo más grueso. Al final, sus ojos y su boca se borran en una escena dramática. Es uno de los anuncios de 'Ikusitakoan-Cuéntalo', la campaña que el departamento de Educación acaba de diseñar con el fin de "sensibilizar al alumnado sobre la violencia escolar". A través de ella se quiere animar a que las personas que de algún modo presencien esta violencia relaten las situaciones.

La consejera de Educación, María Solana, el director general de Educación, Roberto Pérez Elorza, y el director del Servicio de Evaluación, Calidad, Forma-

LUCÍA ECHEGARAY VÍCTIMA DE 'BULLYING' Y AUTORA DEL LIBRO 'BAILAR BAJO LA TORMENTA'

"Me daba terror ir al colegio y no me atrevía a salir sola"

SONSOLES ECHAVARREN Pamplona

Lucía era esa niña de 3 años que andaba sola por el patio del colegio. Esa pequeña de 4 que se subía a la casita de madera sobre el tobogán para entretenerse con sus propios juegos, los que brotaban de su imaginación, mientras los demás daban patadas a un balón o se divertían con el escondite. Esa otra chiquilla de 5, 6, 7... años que pasaba las horas muertas leyendo todos los libros que encontraba o escribiendo sus propias historias. Mientras muchos de sus compañeros la llamaban "caballito", porque era muy torpe y se caía al correr, no la invitaban a sus cumpleaños o la empujaban en el parque. Hoy Lucía Echegaray tiene 18 años y acaba de cumplir su sueño de ser escritora con un libro muy especial, el de su propia vida bajo el paraguas del bullying, que la obligó a cambiarse de colegio. Bailar bajo la tormenta (Ediciones Eunate, 17€), que presentó recientemente en Pamplona, es una autobiografía novelada sobre el calvario que ella y su madre han vivido durante años pero del que, insiste, es posible salir. "Termino con una reflexión positiva: 'Aunque te sientas atrapado, tienes que intentar resistir a la tormenta". Cursa ahora 2º de Trabajo Social en la UPNA, hace teatro y baila. "Ahora estoy sanando". El jueves a las 19.30 participará en una charla en la Casa de Cultura de Barañáin.

En las 247 páginas del libro discurre su vida desde que era alumna de Infantil hasta hoy... Los nombres de los personas que aparecen son otros. ¿Fue una catarsis? A mí me encanta escribir desde pequeñita. Yo llevaba unos diarios porque, para mí, eran una terapia muy buena. No solo escribía sobre el bullying, también sobre otras cosas. Lo que he hecho ha sido ir ordenando lo que ya tenía, darle forma, escribir historias nuevas... Y así ha surgido 'Bailar bajo la tor-

menta'. ¿Por qué este título?
Porque no quería que todo lo que contase fuese maloy he terminado con una reflexión positiva, que puede ayudar a los alumnos y sus familias que estén sufriendo ahora acoso escolar. Aunque pienses que por lo que estás pasando es horrible, tienes que hacerte fuerte e intentar bailar bajo esa tormenta que arrecia cada vez más.

¿Cómo recuerda el comienzo del 'bullying'? ¿Hubo un detonante? Desde que empecé el colegio en 1° de Infantil (3 años). Yo era una niña muy tímida, muy torpe (me caía siempre al correr) y a la que le encantaba leer. No me sentía a gusto con el resto de niños de clase porque no teníamos los mismos interesesy, entonces, me empezaron a excluir y y o me retiraba por miedo. Pero, al margen de esa situación, sí que hubo un detonante. A los 5-6 años, había una niña que estaba obcecada conmigo. Era la líder, la popular de la clase. Ella extendió el Diario de Navarra Martes, 11 de diciembre de 2018

Educación

ción, Igualdad y Convivencia, Aitor Lakasta, presentaron ayer la campaña y resaltaron que el objetivo es remarcar la importancia de no ignorar estas situaciones y ayudar a quienes las padecen. La campaña se llevará a cabo en redes sociales, medios *online*, y, por primera vez, Educación ha apostado por llevar la campaña también al cine. También ayer se vieron ya villavesas con la imagen.

Tal y como explicaron desde el departamento de Educación, en una escena de violencia escolar participan tres fenómenos: la persona agresora, la víctima y los testigos. Es a este último factor, a los espectadores, a quien se ha querido dirigir el Departamento con la campaña 'Ikusitakoan - Cuéntalo. Tu ayuda es importante para acabar con la violencia escolar. No la ignores. Cuéntalo'.

El director general de Educación quiso incidir más al antes, es decir, a la prevención y para ello aportó datos cuantitativos sobre la violencia en las aulas. Según precisó, el curso pasado hubo un total de 134 casos en Navarra, cifra que en lo que llevamos de curso asciende ya a 46 casos. "Son cifras similares", indicó, para precisar que se incluyen casos de acoso, agresión a profesores, ciberbulling o peleas con violencia.

Tal y como puntualizó Pérez Elorza, "según la legislación vigente, los centros educativos tienen la obligación de elaborar un plan de convivencia que contemple la prevención y la intervención ante posibles casos" de acoso. "Existe un protocolo de intervención y para su aplicación los centros cuentan con la ayuda tanto de la Inspección Educativa como de la Asesoría de Convivencia", añadió.

Todo ello se especifica, según indicaron, en el programa Laguntza que el departamento puso en marcha en 2016 para conocer la intervención y sensibilizar entorno al tema. "Educación ha promovido siempre la prevención como la mejor forma de abordar el fenómeno, prevención basada en desarrollo de habilidades comunicativas y gestión de conflictos, competencias emocionales, estrategias de autoridad democrática, y pacto de valores de respeto y empatía en las normas de convivencia".

María Solana terminó insistiendo en que lo que sugiere esta campaña "no es tanto una invitación a actuar sino más bien es una llamada a que no enmudezcan ellos, que no silencien para siempre lo ocurrido. Que cuando y como quieran comuniquen lo que han presenciado, lo que han visto, lo que han oído".



Imagen de la inauguración en octubre del Parque de la Insumisión. El lugar acogerá el sábado la concentración. DN

Llaman a las familias a protestar el sábado contra la obligatoriedad de Skolae

UPN, PP o Ciudadanos animan a asistir a la concentración que tendrá lugar en el Parque de la Insumisión (vieja cárcel)

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Ya hay escenario para la concentración del sábado contra la imposición del programa Skolae en los colegios navarros. Y es uno cargado de simbología. Libertad para Educar, plataforma civil convocante, y partidos políticos como UPN, PP o Ciudadanos llaman a las familias a mostrar su desacuerdo en el Parque de la Insumisión, donde antaño se erigía la antigua cárcel de Pamplona. La cita será a las 12 horas y se prepara un ambiente familiar, con pintamanos para los más peques y la lectura de un manifiesto a las 12.30 h.

En las últimas horas ha comenzado a extenderse a través de las redes sociales el cartel anunciador de la concentración y el lugar escogido. En Internet, desde el sitio http://skolaenavarra.blogspot.com, los convocantes explican los motivos del escenario elegido y las razones para plantar cara a Skolae, el controvertido programa de coeducación afectivo-sexual que el departamento de Educación ha implantado ya este curso en más de 100 centros. En diferentes casos, contra los deseos expresos por los propios colegios.

"El próximo sábado, día 15 de diciembre, a las 12, convocamos una concentración en contra de la imposición a todos los centros educativos del programa Skolae. Los hastag serán #SkolaeInsumison y #SkolaeNoGracias. Hemos elegido el Parque de la Insumisión puesto que no vamos a aceptar que el actual Gobierno de Navarra nos imponga ilegalmente

este programa. No queremos que se vulneren los derechos de las familias. No queremos que se ataquen las convicciones éticas, morales o religiosas. Queremos participar activamente en la educación de nuestros hijos, algo que Skolae mata", denuncian.

En el blog, que en unas semanas ya ha recibido más de 10.000 visitas, esta plataforma "da la bienvenida a todo el que quiera acudir a defender la libertad para educar, pero no quiere ni adhesiones ni politización de la concentración".

A día de hoy es obligatorio

Con todo, diferentes partidos políticos y líderes navarros quisieron mostrar ayer su apoyo a la concentración y realizaron diferentes llamamientos a las familias navarras para que la secunden. Empezando por la principal fuerza de la Comunidad, UPN, cuyo presidente, Javier Esparza,

LAS FRASES

Libertad Para Educar

PLATAFORMA CONVOCANTE
"No vamos a aceptar que
el Gobierno nos imponga
ilegalmente este programa
y se vulneren los derechos
de las familias"

Javier Esparza UPN "Que Barkos cumpla con su palabra y Skolae no sea obligatorio"

Ana Beltrán PP

"Es para manifestar la insumisión al programa"

Ciudadanos

"Las familias dicen 'sí' a la libertad para educar" pidió ayer que la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, "cumpla con su palabra" y Skolae "no sea obligatorio". "Barkos dijo que Skolae no era obligatorio, pues que nos lo den firmado. Que un director general firme una resolución que diga que no es obligatorio ni para colegios públicos ni concertados, para que se reconozca el derecho y la libertad de los padres", demandó. En este sentido, cabe recordar la existencia de normativa del departamento que establece que Skolae será obligatorio en todos los centros de Navarra de aquí a 2021.

Alberto Catalán, portavoz regionalista de Educación en el Parlamento, aseguró que "Se entiende perfectamente que las familias se planten cuando desde el Gobierno de Barkos se pretende adoctrinar en las aulas, imponer la ideología de género y el pensamiento único". El que fuera consejero de Educación añadió que la coeducación "es fundamental en el sistema educativo" pero sin imposiciones: "También lo es la educación afectivo sexual pero como han reconocido los profesionales que la han venido realizando en los centros educativos los padres son los protagonistas de la misma y no se les puede obviar o dejar al margen. El malestar generado en los centros, equipos directivos y docentes es una realidad, como lo es la falta de participación de las familias a las que no se les han enseñado los materiales que se van a utilizar".

Por su parte, la portavoz del **PP**, Ana Beltrán, animó ayer a participar en la concentración del sábado "para manifestar la insumisión a ese programa que nos quiere imponer el Gobierno".

Y también Ciudadanos Navarra mostró ayer su apoyo a la iniciativa: "Este sábado estaremos apoyando a miles de familias que dicen SÍ a la libertad para educar. "SkolaeInsumision".

rumor de que estaba enferma y de que si me tocaban o hablaban se contagiarían. Y todos le seguían la corriente y me insultaban.

¿Y los profesores? ¿No intervinieron para cambiar las cosas?

(Aquí se suma a la charla Ángela, su madre). Pues mira, te hacen ver que eras una 'histérica' y que la 'sobreproteges'. En todo momento, me hicieron sentir culpable. Todo el mundo (profesores, padres...) sabían lo que estaba pasando y eran conscientes de que estábamos sufriendo. Pero nos decían que no podían hacer nada ni obligar a los niños a ser amigos. La orientadora del primer colegio lo único que hacía era sacar a la niña del recreo y llevársela con ella a coser. ¡A coser! En estos tiempos que nadie saber coser...; Excepto mi hija! (Seríe). (Interviene ahora Lucía en la conversación). Yo no sabía entonces qué era el bullying pero me sentía como un bicho raro y pensaba que nadie me iba a entender nunca. Lo pasé muy mal.

Habla del primer colegio, deduzco que tuvo que cambiar de centro...

Sí, 5º de Primaria (10 años) ya lo hice en otro colegio. El curso anterior vinieron a clase a darnos una charla sobre el bullying y entonces me enteré de lo que era. Después de que hablara el ponente, levanté la mano y dije que todo eso que él había dicho era lo que me estaba pasando a mí. Los problemas fueron cada vez mayores. Sentía terror al ir al colegio, sufría pesadillas y me diagnosticaron síndrome de estrés postraumático. Ese verano, mi madre fue al departamento de Educación para contar mi caso y solicitar nuevo centro.

¿Y cómo le fue en el nuevo?

Al principio, bien, porque nadie me conocía. Pero, enseguida, se extendió el rumor y la fama de quién era yo. Y de nuevo empezó todo: las notitas de papel con insultos ('Lucía, la gorda', 'Lucía, la apestosa', 'Lucía, la caballito'...) Yo no me atrevía a ir sola por la calle porque me seguían, me acorralaban junto a unos contenedores, me perseguían con la bici... Ya nos

habían dicho que, por desgracia y aunque cambies de centro, los casos de *bullying* se suelen repetir. Y así fue. 6º de Primaria fue un curso horrible. Menos mal que la orientadora del segundo colegio me ayudó mucho. Me dijo: 'Lucía no te preocupes, te vamos a ayudar'.

¡Pero lo que cuenta es tremendo! ¿Cómo no iba a tener miedo?

(Interviene su madre). Yo sufría muchísimo pero mandaba a mi hija sola a la calle a por 'chuches'. En todas partes tuvo problemas: en el grupo 'scout', en la piscina... Como no tenía amigas, le organizaba 'pijamadas' en casa con las hijas o sobrinas de mis amigas. (Vuelve a hablar Lucía). Sentí que me habían robado mi infancia, mi vida.

'Solterona' que no bebe

¿Más adelante tuvo amigas?

En 2º de la ESO (13 años) me aceptaron en un grupo de chicas de otro barrio. Eran tan simpáticas y me trataban tan bien que pensaba que me estaban tendiendo una trampa. Fue una época muy feliz. Pero después nos fuimos distanciando, aunque yo las recuerdo con cariño. En $3^{\circ}y 4^{\circ} de$ ESO (15-16 años) me incluyeron en otro grupo pero algo fallaba. Si no salía, me insultaba y me decían que era una "solterona" porque no tenía novio. Y si salía y no bebía, también mal y, además, me dejaban sola. 2º de Bachiller fue un curso muy malo con amistades muy tóxicas.

¿Por qué Trabajo Social?

Después de todo lo que he sufrido, quiero ayudar a otras personas. Así que pensé en Psicología, Pedagogía... Pero, al final, me decidí por Trabajo Social. En la universidad he empezado de cero.

Además de hacerse fuerte, ¿qué quiere transmitir con su libro?

Que no hay que esconderse. Por eso, lo firmo con mi nombre y no con pseudónimo. Que es mejor estar sola que con alguien tóxico que te amargue la vida. Que no hay que quedarse en el sufrimiento. Y que nadie tiene derecho a hacerte daño y menos quitarte la esperanza.

20 NAVARRA

Diario de Navarra Martes, 11 de diciembre de 2018

La oposición denuncia "el veto" a debatir la devolución a las madres

Creen que al cuatripartito este tema "le hace daño" y que, además, teme posibles desmarques

Los cuatro socios replican que las enmiendas no se debaten por aumentar el gasto

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

No es una sorpresa para nadie que Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra han impedido con su voto en Navarra la exención fiscal de las prestaciones por maternidad de la Seguridad Social v han evitado la devolución de lo retenido a las madres entre 2014 y 2018. Una decisión que han mantenido, a pesar de que es algo que se va a hacer en el resto de España. Ayer el cuatripartito dio un paso más. UPN, PSN v PP denunciaron el "veto" del Ejecutivo y de sus socios a tan siquiera tratar este tema en el debate presupuestario. Destacaron que se ha impedido el trámite de sendas propuestas de UPN y PSN porque este debate "les hace daño" y porque temen que pudiera haber algún "desmarque" en sus filas, como cuando apoyó esta devolución Fanny Carrillo, de Podemos-Orain Bai.

Hay que recordar que en Navarra estas prestaciones tendrán una deducción progresiva en función de los ingresos a partir de 2019 (se notará en la declaración de la renta de 2020). Será en el único lugar donde no estén



Los parlamentarios de UPN y el PP abandonaba ayer la comisión, en protesta por el "veto".

exentas y donde no se devuelva lo retenido estos años.

UPN propuso incluir en la ley de presupuestos de Navarra de $2019\,que\,el\,Gobierno\,foral\,remita$ al Parlamento una norma habilitando un procedimiento para que los contribuyentes afectados puedan pedir la devolución de lo retenido desde 2014, y que las madres navarras no estén "discriminadas". El 28 de noviembre, el Gobierno rechazó su debate, argumentando que suponía un aumento de gasto al no especificar cómo se financiaría. Sin embargo, ese día, tras un informe de los servicios jurídicos del Parlamento que respaldó el debate de esta enmienda, los responsables de la comisión parlamentaria de Hacienda aceptaron tramitarla (Geroa Bai y Bildu se abstuvieron y UPN votó a favor).

Cambio del voto ayer

El Gobierno foral se reunió ayery aprobó un acuerdo mostrando de nuevo su rechazo a que se debata la propuesta de UPN, que tendrá "un coste" de "unos 45 millones", señaló. Tras este acuerdo, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E decidieron en el Parlamento con su mayoría eliminar del trámite la enmienda de UPN.

Además, Geroa Bai y EH Bildu, con mayoría en la mesa de la comisión que debate las enmiendas, no admitieron ayer que se tramitaran varias propuestas in voce del PSN, entre ellas, la que pedía la devolución en varios ejercicios de lo retenido por IRPF a las prestaciones por maternidad y paternidad de 2014 a 2018. Los nacionalistas argumentaron que suponía un aumento del gasto. En cambio, aceptaron varias del cuatripartito, sosteniendo que no tenían un coste añadido.

El "veto" a propuestas de la oposición hizo que los parlamentarios de UPN y PP abandonaran la comisión de Hacienda en señal de protesta. El PSN, que se sumó a las quejas, decidió quedarse.

"Arbitrariedad nunca vista"

El cuatripartito argumentó que las iniciativas eliminadas suponían un aumento de gasto y no planteaban de dónde sacar ese dinero (las enmiendas no pueden suponer un aumento del gasto total previsto para Navarra). E indicaron que así se había actuado siempre en estos debates.

La oposición contestó que varias enmiendas del cuatripartito aceptadas ayer también incrementaban el gasto, por lo que se había actuado con una "arbitrariedad nunca vista", dijo la socialista María Chivite. "Es la dictadura del cuatripartito". Para su compañera de partido, Inma Jurío, se impide un debate "que está en la calle" y afecta a "personas corrientes, a trabajadoras normales" y por eso "les hace daño".

El líder de UPN, Javier Esparza, criticó que el cuatripartito haya "hurtado" que se aborde "una medida de justicia social, en un tema que pone en peor condición a las madres de Navarra con respecto a las del resto del país". Para Carlos García Adanero, de UPN, "se está cometiendo un atropello como nunca había ocurrido en este Parlamento".

Ana Beltrán, del PP, señalo que el cuatripartito había mostrado una "actitud dictatorial y caciquil", que pretendía "no poner en compromiso a Podemos e I-E" con este debate.

Laura Pérez, de Podemos-Orain Bai y José Miguel Nuin, de I-E, coincidieron en responder que este asunto ha sido abordado en varias ocasiones, negando así que quieran "hurtar" el debate,.

Adolfo Araiz, de EH Bildu, o Koldo Martínez, de Geroa Bai, resaltaron que pese al informe jurídico del Parlamento que respaldó la enmienda de UPN, "es claro" que la medida tiene un "coste económico".

Las madres del IRPF acusan a Barkos de darles un "cerrojazo político"

• El colectivo trabaja ya propuestas de despachos de abogados para afrontar la reclamación por vía administrativa y judicial

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

El colectivo de madres navarras que se han movilizado para que se devuelva a sus familias el IRPF retenido de las prestaciones de maternidad y paternidad entre 2014 y 2018 recibieron ayer con "indignación" la negativa del cuatripartito que apoya al Gobierno de Barkos a que se debatan siquiera las enmiendas de la oposición.

Las madres, por medio de un comunicado, calificaron de "vergüenza política" el deseo del Ejecutivo de "dar cerrojazo a este asunto desde un principio, a sabiendas de que dejan a miles de familias navarras sin un derecho que ha reconocido el Tribunal Supremo y del que disfrutarán quie-

nes tuvieron hijos de 2014 a 2018 en cualquier otro territorio del país". El colectivo acusó a Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E de "maltratar a través de la autonomía fiscal a quienes tienen hijos y garantizan con sus impuestos el presente y el futuro de esta Comunidad".

El denominado 'grupo de Madres Independientes' celebró por la tarde, en el Civivox de Mendillorri, una charla informativa para familias afectadas por el rechazo del Gobierno de Barkos y el cuatripartito a, a diferencia del resto de España, no devolver el IRPF. "Estamos muy cabreadas", sentenció una de las portavoces. María Mena. "Al menos, que se rechace después de debatirse, como se tiene que hacer en una democracia. ¿Hay miedo a que otro parlamentario se sume al creer que lo nuestro es algo justo?", expuso en referencia al empate a 25 de la última votación parlamentaria por el desmarque de Fanny Carrillo (Podemos-Orain Bai).



Unas 80 personas acudieron ayer una charla para familias afectadas por la no devolución del IRPF. U.C.CORDOVILLA

Unas 80 personas acudieron a la charla. Se sobrepasó el aforo de la sala y hubo quienes debieron seguir las explicaciones desde el pasillo. En la sesión, las madres expusieron que tras el veto de ayer del cuatripartito la vía parlamentaria "queda ya cerrada del todo" y se abre la de reclamar administrativamente, primero, y judicialmente, después. Según explicó Mena, las reclamaciones tienen que ser individuales pero pueden compartir despachos de abogados, lo que

abarataría la vía judicial. "Hemos hablado con varios y tenemos varias propuestas. Ya hay despachos con reclamaciones en marcha y, a partir de ahora, con la vía parlamentaria cerrada, se sumará el resto. Uno de los despachos lleva ya tramitadas más de 80. A partir de esta semana empezaremos a mover la instancia y, una vez que nos la rechacen en Hacienda, nos sumaremos al resto de abogados y demandas. Y todos a una", indicó la portavoz. "La vía parlamentaria

era la solución fácil para todos. El problema es que la vía judicial quien no reclame no la va a tomar. Ahora como colectivo lo único que podemos es hacer es ayudar a las familias a que entiendan qué es lo que hay que hacer, facilitarles los pasos, intentar conseguir buenas propuestas de los abogados para que económicamente sea el menor esfuerzo posible y ayudar con las dudas. Si no les ayudas, no lo van reclamar. Y lo van a perder porque se les va a prescribir".

Diario de Navarra Martes, 11 de diciembre de 2018



Jokin Castiella (Geroa Bai), Adolfo Araiz y Maiorga Ramírez (Bildu) y Mikel Buil (Podemos-Orain Bai).

Bildu y Podemos piden al Gobierno que aclare por qué gasta sólo 35 millones

El Estado no concreta una cifra en la autorización a Navarra para que invierta parte de su superávit de 2017

B.ARNEDO Pamplona

EH Bildu y Podemos-Orain Bai han pedido explicaciones al Gobierno de Uxue Barkos por destinar sólo 35,5 millones a inversiones del superávit que tuvo Navarra en 2017 y no los 113 millones que pactó el cuatripartito. El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, señaló que han visto con "desagradable sorpresa" y "desazón" que la autorización del Estado que acompaña al proyecto de ley del Gobierno de Uxue Barkos no menciona ninguna cifra.

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, respondió que los 35,5 millones "son los que el Gobierno de España ha autorizado al Gobierno de Navarra".

Este jueves, 13 de diciembre, el Parlamento celebrará un pleno para aprobar la ley propuesta por el Gobierno de Navarra, con 25,7 millones para las inversiones de numerosos ayuntamientos y 9,8 millones para un plan de banda ancha. En total, son 35,5 millones que el Estado ha autorizado gastar este año. Casi todos los grupos aseguraron que votarán a favor. El único que no avanzó su voto hasta no escuchar las explicaciones del Gobierno fue Podemos-Orain Bai, como explicó su portavoz Laura Pérez.

La ley de 113, 'papel mojado'

Al aprobarse esta norma, habrá dos leyes en vigor sobre las inversiones que se realizarán este año y que se denominan "financieramente sostenibles". La primera norma, impulsada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, fue aprobada en octubre y preveía los 113 millones. Esa ley es papel mojado, ya que ni se ha aplicado ni se podrá aplicar en 2018.

Sin embargo, Araiz avanzó que su grupo baraja presentar el mismo jueves una enmienda a la ley para que el gasto sea de 113 millones

"Ha sido una chapuza"

El portavoz de UPN, Javier Esparza, afirmó que la gestión del Gobierno ha sido "una chapuza" y que si tuvo que pedir autorización del Ministerio de Hacienda para este gasto fue porque incumplió la regla de gasto en 2017 (el aumento del gasto superó lo permitido). "Se van a perder 78 millones porque este Gobierno ha gestionado de forma nefasta".

La líder del PSN, María Chivite, indicó que el tiempo les ha dado "la razón". "Por eso tenemos ahora la ley de los 35 millones, que vamos a votar a favor".

Por parte del PP, Ana Beltrán afirmó que este asunto "es una vergüenza y una chapuza más del Gobierno de Navarra" que "hacen bastante el ridículo" manteniendo la ley de los 113 millones.

Podrán entrar nuevos ayuntamientos, pero no se especifica con qué criterios

Sin embargo, EH Bildu no cree que se puedan incorporar más entidades por falta de tiempo para ello

B.A. Pamplona

Varios ayuntamientos incluidos en la futura ley de inversiones no van a poder acometerlas, entre otros motivos, por falta de tiempo. El Gobierno indicó que, siempre dentro del gasto total de 25,7 millones, se permitirá que entren en la lista otras entidades locales que sí están en condiciones de llevar a cabo la inversión, pero que no figuraron en la ley inicial "por error u omisión". La norma, una vez aprobada, facultará a la consejera de Administración Local, Isabel Elizalde, a incluir a otros municipios, pero no se especifica qué criterios seguirá.

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, indicó que en la ley de los 113 millones se incluyó a los ayuntamientos siguiendo "el orden de reserva establecido" en la ley del plan de infraestructuras locales, algo que se respetó, dijo, "escrupulosamente". Araiz defendió que para incluir a nuevos ayuntamientos "se debe seguir el mismo criterio". Pero no ve posible nuevas incorporaciones, dado que la ley se aprobará el jueves y antes del 30 de diciembre las obras deben estar adjudicadas. A no ser, dijo, que sean obras por cuantías inferiores a 15.000 euros y se puedan adjudicar de forma directa.

Apoyo a los trabajadores de Cabelte Incasa

• Todos los partidos parlamentarios respaldan a los empleados de la planta de Egüés, afectados por un ERE de cierre

DN Pamplona

El Parlamento aprobó ayer por unanimidad una declaración institucional por la que la Cámara muestra su "apoyo y solidaridad" con los trabajadores de la planta Cabelte Incasa de Egüés y se suma a las movilizaciones previstas por el comité de empresa.

Fueron dos las declaraciones institucionales presentadas sobre este asunto y ambas recibieron el apoyo de todos los grupos en cuanto a la solidaridad con los trabajadores se refiere, si bien una de ellas contó en uno de los puntos, que rechazaba la deslocalización empresarial, con la abstención del PP. La segunda iniciativa también declaró la necesidad de que el Gobierno foral contribuya con todos los medios posibles, en coordinación con la representación sindical, a una resolución favorable del ERE, para garantizar el mantenimiento de todos los puestos de trabajo y la continuidad de la actividad empresarial

El Parlamento condena la agresión en Vitoria

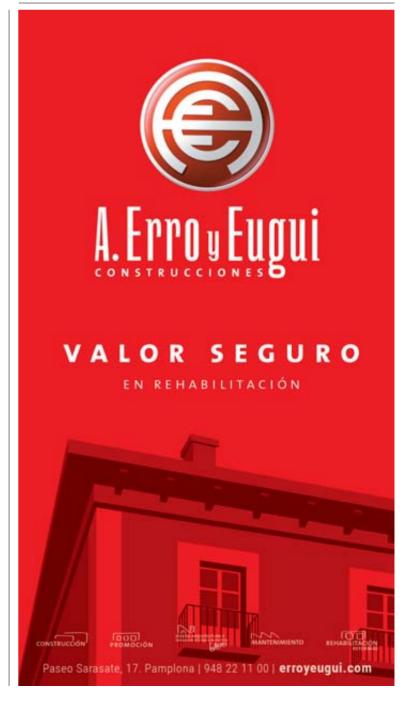
• Expresa por unanimidad su "más firme rechazo" a la paliza a un estudiante cuando salía de un acto por la unidad de España

DN Pamplona

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer por unanimidad una declaración en la que condena y manifiesta su "más firme rechazo ético y político a la agresión ejercida hacia un estudiante" de la Universidad Pública del País Vasco "por motivo de sus ideas políticas". Es "algo que nos retrotrae a tiempos que afortunadamente consideramos superados en nuestro país", agrega.

El joven recibió una brutal paliza por parte de un grupo de encapuchados en el campus de Vitoria cuando salía de un acto informativo de una plataforma que defiende la unidad de España.

Con la aprobación de la iniciativa, presentada por Geroa Bai e Izquierda-Ezkerra, el Parlamento de Navarra "condena con absoluta firmeza el ataque", expresa todo su "apoyo y solidaridad" a la persona afectada, y desea su "pronta recuperación".



Kutxabank reduce su participación en Ingeteam

• Las acciones en manos de la entidad financiera vasca pasa del 24% al 15,9% para incrementar las posiciones de las familias fundadoras

EP/DN Pamplona

Kutxabank ha reducido su participación en la firma Ingeteam desde el 24% hasta el 15,9%, tras alcanzar un acuerdo en el que la empresa vasca especializada en ingeniería eléctrica ha realizado la recompra de acciones para su "amortización inmediata". Según un comunicado de Ingeteam, esta operación permite que las cuatro familias fundadoras incrementen su posición en la compañía hasta un total del 74,02% de la participación. Ingeteam, que ha incluido esta operación dentro de un "acuerdo" para que "un grupo de accionistas", entre ellos el banco vasco, "reduzca su posición en la compañía", ha apuntado que, "una vez realizada la operación, la participación de Kutxabank se reduce al 15,90% de las acciones en circulación". Al tiempo, el accionariado de cada una de las cuatro familias fundadoras de la empresa se incrementa hasta el 18,50%, "totalizando el 74,02% de las acciones en circulación".

La Audiencia Nacional prorroga la investigación sobre Caja Navarra

Solo la fiscalía ha solicitado 18 meses más de plazo por si decide realizar nuevas diligencias

G.G.O.

Pamplona

La Audiencia Nacional ha decidido prorrogar la investigación de Caja Navarra otros 18 meses a instancias de la fiscalía, hasta el 6 de junio de 2020. El fiscal lo ha solicitado, sin especificar si va a practicar nuevas diligencias, "en atención a posibles circunstancias sobrevenidas y a la práctica de futuras nuevas diligencias que fuera conveniente llevar a cabo".

Hay que recordar que tras los últimos informes de la Udef de Policía Nacional sobre los patrimonios de Miguel Sanz y de Enrique Goñi, cerrados sin ningún indicio delictivo, el juez pidió a las partes que solicitaran si seguía investigando o archivaba el caso.

Las defensas de Sanz y Goñi solicitaron el sobreseimiento y archivo de las actuaciones, la acusación ejercida por Kontuz no solicitó nada y no ha sido hasta el pasado 5 de diciembre cuando el fiscal Emilio Miró ha solicitado más tiempo para investigar. Su petición ha sido atendida por el Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional.

En estas actuaciones se investigan los presuntos delitos de estafa en lo que se refiere al proceso de fusión de Caja Navarra, Caja Burgos, Caja Canarias y Caja Sol creando Banca Cívica, su posterior salida a Bolsa.

Los argumentos

Para argumentar la prórroga el juzgado de la Audiencia Nacional señala que "según establece el art. 324.2, de la Lecrim: Si la instrucción es declarada compleja el plazo de duración de la instrucción será de dieciocho meses, que el instructor de la causa podrá prorrogar por igual plazo o uno inferior a instancia del Ministerio fiscal y previa audiencia de las partes".

Considera que en este caso "tal situación de complejidad del procedimiento por causa legal concurre y no es consecuencia de la desidia o inactividad de la autoridad judicial, dado que como se solicita hay causa legal para acordar la prórroga interesada por el

Ministerio Fiscal conforme a los supuestos prevenidos en el referido párrafo tercero del apartado 2 del art. 324 de la Lecrim (...) toda vez que resulta indispensable la culminación de la fase de instrucción con la ultimación de las diligencias de investigación aun pendientes; diligencias sin duda esenciales para cumplir la finalidad de la instrucción".

El juzgado estima los argumentos de la fiscalía: "Dada la naturaleza de los hechos investigados, que en el presente procediconcurren miento circunstancias expresamente previstas en el art. 342.2 de la Lecrim, en los apartados c) (involucre a gran cantidad de...victimas) y d) (exija la realización de pericias o de colaboraciones recabadas por el órgano judicial que impliquen el examen de abundante documentación o complicados análisis), las diligencias interesadas que deben practicarse y en atención a posibles circunstancias sobrevenidas y a la práctica de futuras nuevas diligencias que fuera conveniente llevar a cabo, se declare por el órgano instructor la prórroga de la instrucción por un periodo de dieciocho me-

AFAPNA denuncia falta de interés por las jefaturas

• 67 jefaturas del Gobierno han quedado desiertas y apunta a su "tinte político" como detonante de la falta de interés por ellas

DN Pamplona

Ante la información publicada por Diario de Navarra según la cual 67 jefaturas han quedado desiertas en el concurso de méritos del Gobierno foral, AFAPNA denunció ayer "la falta de interés" por estas jefaturas. Una falta de interés que, sehgún opina, "en algunos casos es debida al tinte político que se les da a dichas plazas de responsabilidad, junto a la poca o nula capacidad de decisión que se les da a los que acceden a las mismas. Ambos aspectos han sido el detonante del abandono de interés hacia las mismas.

El Gobierno foral acomete un proceso de concurso de méritos para 331 puestos. En sólo la mitad de ellos se ha presentado más de un candidato para disputarlo. AFAP-NA apuesta por la verdadera Carrera Profesional de los empleados públicos, "ajena al marcaje político", como medio para el reconocimiento y valoración del trabajo.



ZONA NORTE

Bera asumirá la gestión directa de la limpieza de edificios públicos

El consistorio pretende asumir la prestación frente al actual modelo de subcontratación

La corporación plantea aplicar el 60% en tasas de la escuela de música a no empadronados

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

El Ayuntamiento de Bera, regido por EH Bildu, se propone asumir la gestión del servicio de limpieza en los edificios municipales como una de las prioridades contempladas en los presupuestos del próximo ejercicio. La idea de sus regidores es sustituir el actual modelo de prestación, basado en la subcontratación de las tareas a la empresa seleccionada en un concurso público. "Los últimos años ha habido problemas con este sistema y el precio ha ido subiendo", destaca las autoridades locales

De acuerdo a las mismas fuentes, "las trabajadoras que desempeñan este trabajo pasarán a ser empleadas del Ayuntamiento" el próximo año. La fórmula ideada



Imagen de archivo de la fachada del Ayuntamiento de Bera.

prevé la creación de una bolsa de trabajo para cubrir las sustituciones necesarias. El cambio previsto es concebido dentro de una apuesta global "por reforzar y mejorar los servicios públicos".

La novedad en la prestación del servicio de limpieza de edificios públicos aparece recogida en los presupuestos aprobados en fechas recientes, con un equilibrio de ingresos y gastos de 3.861.118 euros. "A diferencia de los últimos años, en 2019 se ha previsto un préstamo de 73.000 euros para cuadrar las cuentas y

ARCHIVO (J.C.CORDOVILLA)

mantener el nivel de inversiones", precisa el Ayuntamiento en un comunicado.

La intención municipal es aminorar la deuda con el pago de amortizaciones en 2019 por valor de 93.000 euros.

Dentro del capítulo de ingre-

sos, el goierno municipal avanza su planteamiento de aumentar el 60% en las tasas del curso 2019-2020 para los alumnos no empadronados en Bera. El alza trata de paliar el déficit generado. "Los ayuntamientos -señalan- venimos quejándonos de la escasa financiaciónn del Gobierno de Navarra para este servicio que no llega al 10%. Los padres aportan un 30%, y el Ayuntamiento el resto. Esto genera un gasto muy importante en el presupuesto de Bera de alrededor de 170.000 euros, que es difícil de asumir".

Propuesta a otros pueblos

La corporación adelanta su voluntad de plantear a las instituciones homólogas de alrededor que asuman la diferencia para no perjudicar al alumnado.

Las obras recogidas en el Plan de Infraestructuras Locales serán subvencionadas con un aporte del Ejecutivo navarro de 380.000 euros.

El capítulo de inversiones reserva 457.440 euros para la renovación de las redes de abastecimiento v saneamiento de Agerra. Otros 200.206 servirán para paliar los costes de la última fase del frontón Eztegara.

A falta de obtener un último trámite, existe la intención por parte del Ayutamiento de renovar "todas las tuberías de fibrocementeo del pueblo con una inversión de 313.979 euros".

La plantación del monte de Komiziarra, con la consignación $de\,80.000\,euros, aparece\,como$ otra de las propuestas ideadas, amén de desbroces y recogida de

Alsasua asigna 700 € a becar un estudio de memoria histórica

El plazo para presentar las propuestas, basadas en una recopilación del instituto de la localidad, expira el lunes 17

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Alsasua mantiene abierto hasta el próximo lunes el plazo de presentación de propuestas de un trabajo de investigación en materia de memoria histórica, susceptible de subvención con una beca de 700 euros. La convocatoria, abierta al estudio del conjunto del valle de Sakana, estaría basada "en los testimonios recogidos en la documentación recopilada en el marco del proyecto Gogoan, realizado por el departamento de Geografía e Historia del IES Altsasu". El centro cedió los derechos de uso del material recopilada al consistorio sobre la base de un convenio de colaboración.

El archivo reúne las 300 entrevistas realizadas por alumnos de 4º de la ESO desde 2009 a personas mayores del conjunto de Sakana. El estudio, propuesto por su coordinador, el profesor de Historia Ander León, recoge la respuesta a un formulario centrado en la época de la Guerra Civil, post-Guerra y franquismo. Está estructurado en seis apartados: "Infancia, Juventud y Relaciones de pareja, Boda; Iglesia; Moda, Tiempo Libre y Consumo; Política; y Trabajo". El convenio firmado compromete al Ayuntamiento en la habilitación de la beca.

Podrán solicitarla todas las personas que posean el título de bachillertato. Las peticiones podrán formularse a título individual o colectivo.

La duración de la beca será de 5 meses. A los dos, la concesionaria de la beca habrá de entregar una memoria. El fallo se hará público antes de fin de año.

LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

■ Partida. 700 euros.

Documentación de partida.

El trabajo de investigación de la Memoria Histórica de Alsasua y/o del valle de Sakana se basará "en los testimonios recogidos en la documentación recopilada en el marco del proyecto Gogoan, realizado por el departamento de Geografía e Historia del IES Altsasu".

Plazo para presentar las

Sillón Relax Manual

Sabanas (90-105-135-150-160-180)

propuestas. Expira el próximo lunes 17.

☑ Requisitos. "Podrán solicitar la beca todas aquellas personas que posean el título de bachillerato. Se podrá concurrir a título individual o colectivo. En este último caso, todas las personas que compongan el equipo de investigación deberán" tener el título de bachi-

Desde **440** €

Desde **24** € **5**°

102 €

220 €

12 €

29 €



Juego de 3 toallas 100% Algodon Desde 29 € 🗗 Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:



TALLER DE COCINA INFANTIL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑTOS

SABADO 15 DE DICIEMBRE, EN SANCHE SABADO 11 DE DICIEMBRE, ERMITAGAÑA SABADO 19 DE DICIEMBRE, SANTO DOMINGO

Información e inscripciones a través del 010 municipal Precio: 2 euros/niño









Argibideak eta izen-emateak: 010 udal-telefonoan

SUKALDARITZA-LANTEGIA

8 ETA 12 URTE BITARTEKO HAURRENDAKO

ABENDUAK IS, ZABALGUNEKO MERKATUA

ABENDUAK 22, ERMITAGANAKO MERKATUA

ABENDUAK 19, SANTO DOMINGO MERKATUA

HAURRENDAKO

Prezioa: 2 euro haur bakoitzeko



Diario de

Noticias

EL EJÉRCITO SE QUEDA SIN AVENIDA

PASA A LLAMARSE CATALINA DE FOIX // P38-39



OTRA MIRADA DEL MUSEO DE NAVARRA

ULTIMADA LA NUEVA PROPUESTA // P66-67



LICENCIA PARA ZARA DONDE LA VASCO NAVARRA

SE PERMITEN LAS OBRAS EN CINCO ALTURAS // P40

EL COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA DA A ELEGIR DOS MENÚS PARA COMIDA Y CENA

Desde hoy se puede escoger cada plato principal y el postre
 La opción se ofrece al paciente con dieta sin restricciones
 La nota sube a 7,58 tras internalizar las cocinas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12-13

Campaña contra el acoso escolar en Navarra

ESTE CURSO YA SE REGISTRAN 46 CASOS Y SE TRATA DE ACTIVAR A LOS TESTIGOS



Duque visitó ayer el Cener y también el Planetario, donde relató su experiencia como astronauta a un grupo de escolares. Foto: Patxi Cascante



Un fallecido y seis heridos en otra colisión múltiple en la N-121-A

El accidente sucedió en Doneztebe con cuatro vehículos implicados

PÁGINA 7

Archivada una doble agresión sexual con burundanga en Pamplona

PÁGINAS 8-9



HERRIKOA CELEBRA HOY SUS 40 AÑOS DE TRABAJO POR LA ESCUELA PÚBLICA

PÁGINAS 4-5

LA HUELGA DE EXAMINADORES DE LA DGT CANCELA 67 DE LAS 80 PRUEBAS

PÁGINA 13

FRUSTRADOS POR SU MINORÍA, UPN Y PP DEJAN EL DEBATE DE PRESUPUESTOS

PÁGINAS 18-19

www.noticiasdenavarra.com

Sociedad

LAS CLAVES

 Breve historia. Herrikoa nace oficialmente el 27 de febrero de 1978, con la unión de 6 apymas que ya trabajaban juntas. Comenzaron a partir de la huelga de maestros de marzo de 1976. En ese mismo tiempo y fruto de la colaboración entre colectivos populares, vio la luz el libro rojo sobre la enseñanza en Navarra, que recogía la situación de la enseñanza en aquel momento, el conjunto de condiciones que debía reunir la escuela pública, y ofrecía una propuesta de mejora además de constituir un valioso material de trabajo.

• Ideales de Herrikoa. Consideran que los centros educativos deben ser: gratuitos y públicos; obligatorios; discriminatorios positivos, para igualdad de oportunidades; pluralistas y reflejo de la realidad social; comprometidos en una sociedad democrática y libre; laicos, coeducadores; racionales y humanísticos, científicos y tecnológicos, a la vez que alegres y divertidos; compartidos por los diversos modelos lingüísticos, atendiendo las elecciones de las familias.

● 136 apymas. En estos momentos la asociación cuenta con 136 apymas federadas de Navarra, de todos los modelos lingúísticos y todos los tramos educativos.

• Representación institucional. En Comisiones del departamento de Educación (sobre conciertos, becas, etc.), en el Consejo Escolar de Navarra (2 representantes, uno de ellos forma parte de la Permanente), en la Mesa de Padres y Madres (2 representantes) y en la Comisión General de Escolarización (un representante).

Mudanzas y sedes. Hasta asentarse, desde 1993, en la calle Juan María Guelbenzu nº 38 (la Milagrosa-Arrosadia), la federación Herrikoa pasó por reuniones en Noáin –en casa particular–, o por locales en las calles Martín Azpilcueta, Estafeta y Descalzos, entre otras.
 Histórico de 9 presidentes:
 José Luis Irisarri (1978-1980), Esteban Gallego (1980-1984), Demetrio

ban Gallego (1980-1984), Demetrio Fernández (1984-1990), Miguel Torregrosa (1990-1996), Enrique Uriarte (1996-1998), Isabel Irigoyen (1998-2004), Pedro Rascón (2004-2011), Santiago Alvarez (2011-2017). Y el actual, Juan Luis García.

APYMAS 'FUNDADORAS'

10

Serán reconocidas hoy: apymas de CP San Jorge, CP Cardenal Ilundain, CP Ermitagaña, CP Los Sauces–Sahats, CP José Mª Huarte, CP Lorenzo Goikoa, CP La Compasión-Escolapios, CP Berriozar, CP Rochapea y CP Hilarion Eslava.



Manifestación en 2016 contra los recortes en educación y por la derogación de la Lomce, cuya pancarta portan miembros de Herrikoa. Foto: I. Aguinaga

Herrikoa: 40 años por la escuela pública

• La federación de apymas se crea en 1978 y es pionera en análisis y lucha por las mejoras, de infraestructura y contenido, en la educación navarra de acceso universal

errikoa hoy está de aniversario. La asociación de padres y madres de alumnado de educación no universitaria celebra hoy un acto por los 40 años de trabajo y de apuesta por la escuela pública democrática y de calidad. El 27 de febrero de 1978 quedó inscrita con el nº 1 en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Navarra y con el nº 172 en el Estado. Al año siguiente, en 1979, fue una de las Federaciones fundadoras de la Confederación estatal Ceapa.

Cumplidos los 40 años de andadura, Herrikoa reclama y renueva su compromiso de opción por la escuela pública, gestionada por toda la comunidad educativa, y desea "afianzar su condición de componentes de la misma y su firme propósito de continuar participando, como colectivo,

El Post-it

0

Hoy, acto en el Hotel 3 Reyes. Herrikoa celebra hoy, a las 18.30 horas, el 40 aniversario de la federación. Al acto acudirán Uxue Barkos Berruezo, presidenta de la Comunidad Foral de Navarra; Leticia Cardenal Salazar, presidenta de Ceapa, y Juan Luis García Martín, actual presidente de Herrikoa. La presentación del evento correrá a cargo de la responsable de Formación de la Federación, Carmen Nieto, y se hará entrega de reconocimientos a las apymas fundadoras (10) y a los expresidentes (8).

en los centros escolares", narran desde su junta directiva.

"Nuestra preocupación es el modelo de ciudadano que queremos formar y la mejora de las condiciones de
colaboración de profesorado y familias en esa tarea. Aunque las condiciones actuales no son muy propicias
para la participación, particularmente tras la Lomce, todos somos conscientes de que son imprescindibles
unas buenas relaciones entre las
familias y la escuela y un trabajo coordinado como la mejor garantía para
unos buenos resultados en esta dificil tarea que es educar", expone la
actual junta de la asociación.

MUERTO FRANCO, INICIO DE TODO Entre sus primeros documentos, tras la huelga de maestros de 1976, aparecen los siguientes centros escolares: Paúles, José Vilá, Escuelas de San Juan (Monasterio de Fitero y Ermitagaña), San Jorge, Cardenal Ilundáin, Capuchinos, Compasión, María Ana Sanz, San Miguel de Aralar, Sagrado Corazón de Echavacoiz, Ansoáin v Colegio Comarcal del Valle de Larraun (Lekunberri). Entre las primeras preocupaciones, además de demandas materiales como instalaciones o pupitres, estaba la necesidad de una asistencia psicológica para alumnos con alguna dificultad, la coeducación en el aula o la falta de puestos de Formación Profesional tanto para quien terminaba la EGB como para quien no conseguía el título, entre otras.

Las apymas que suscribieron los documentos fundacionales fueron: San Jorge, María Ana Sanz, Berriozar y Cardenal Ilundáin, y estableciie"La Administración no ve que para la igualdad de oportunidades hay que dar más medios a quien menos tiene"

MIGUEL TORREGROSA Presidente Herrikoa (1990-1996)

"Tratamos de introducir materias (idiomas, tecnología, plástica o música) que no estaban"

JOSÉ LUIS IRISARRI Presidente Herrikoa (1978-1980)

ron su sede en el Colegio San Jorge.

HITOS Y RETOS ACTUALES Padres y madres de Herrikoa remarcan que "los diversos centros tenemos problemas comunes". Y por ello, la federación orienta a las apymas, aunque estas después son "totalmente independientes en sus actuaciones", recuerdan. "Entre nuestras actividades recientes están la campaña por la gratuidad de los libros escolares", exponen en la junta, conseguir la mejora de los servicios escolares complementarios - "se ha implantado el acompañante en los autobuses para el alumnado de Infantil y Primaria", señalan-, o las peticiones de regulación del tramo 0-3 y la apertura de escuelas infantiles, entre otras.

Desde Herrikoa exponen que son "un órgano de participación, abierto a todos los miembros de las apymas, plural e independiente", aunque lo conforman sólo padres y madres de alumnado, por lo que "se renueva constantemente". En este momento, cuenta con 136 apymas federadas de toda Navarra, de todos los modelos lingüísticos y de todos los tramos educativos. Y, recuerdan en este 40 aniversario: "Concebimos los centros educativos como comunidades de vida, de encuentro de la comunidad educativa" y que deben gestionarse "democráticamente". Para ello subrayan la importancia de los modelos de sociedad, de ciudadanos/as y de escuela que aspiran conseguir. Y hoy, para esta parte de la comunidad educativa, es un día para echar la vista atrás y rememorar y seguir luchando por la escuela pública y de calidad. - P.S.



José Luis Irisarri (1º por la izquierda), socio fundador y primer presidente de Herrikoa, en una reunión con Jordi Pujol, en 1978.



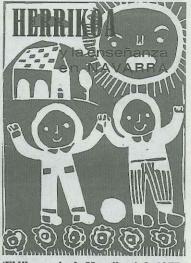
Pedro Rascón, Jaume Carbonell, un representante de Educación, Isabel Irigoyen y Maite Pina, en la celebración del 25º aniversario (2003).



Rueda de prensa en la sede, en diciembre de 2011.



Santiago Álvarez con sus hijos; Loli Garro, Carmen Nieto, Maite Casero, José Mª Carrillo y Jesús Mª Pascal, en 2014, contra los recortes.



'El libro rojo de Herrikoa', de 1977.



EX340. 5

El que suceribe, D. José lais Trimarri Galer, con doui cilio en Famplona c/ 52. M. 2. 2. 3. 5, 1031 como presidente de la Federación de Fadrea de Alumnos "HERRIKOA", de Mavarra y en representación de la mismo

Que habiende una carencia essi total de clases de Edu Fisica en los colegios estatales, y siendo ésta un ártotaleente necesaria para la formación integral de lo alumnos

SOLICITA:

Que dichas necesidades sean cubiertas por la Exma. Di
ción que V.B. tione el honor de presidir, dado que el
interesto de disposición y Cientas. Nacional seguente, no

de gracia que espera alcansar de V. E.

Pamplona 15 de Diciembre 1.97

Carta a la Diputación, 1978, donde se pide introducir Educación Física.



Una sesión de formación en la sede, en marzo de 2011.



Martín Silva, Pedro Rascón, Mª Paz Viedma, Carmen Nieto, Mª Teresa Salvo y Valle Ballano, en la cena de fin de curso de 2010.



CCOO pide extender la prevención de riesgos laborales en los centros

OFICINAS MÓVILES – CCOO solicitó ayer a Educación que "extienda el servicio de control y vigilancia de la salud a toda Navarra" y defendió que "utilizar las oficinas que el propio Ejecutivo tiene en las comarcas hará que más docentes controlen su salud y puedan prevenir enfermedades". Por ello, CCOO propuso que "se ponga en marcha una oficina móvil, que sea capaz de llevar los controles preventivos". – D.N.

Todos los partidos políticos rechazan las pintadas contra Skolae

IGUALDAD - La totalidad de los grupos parlamentarios de Navarra rechazó ayer las pintadas aparecidas en varias localidades contra símbolos favorables a la igualdad de género y la diversidad sexual, aunque solo el cuatripartito respaldó el programa educativo Skolae. Concretamente, el punto de la declaración aprobado por unanimidad recoge el "rechazo más rotundo" a las pintadas realizadas en las últimas semanas en localidades como Ansoáin, Huarte, Villava, Noáin, Valle de Ollo, Cendea de Olza y Barañáin. - D.N.

CSIF reclama medidas de desconexión digital para los docentes

PROTECCIÓN DE DATOS - El sindicato CSIF Navarra remitió ayer a la consejera de Educación un escrito en el que exigió la "negociación urgente de una política interna dirigida a los docentes en cumplimiento de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos". Para el sindicato, en esta medida interna "deben definirse las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión digital", tal y como recoge la ley, "a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo, el respeto de su tiempo de descanso, así como de su intimidad personal y familiar". - D.N.

SEPNA, UGT y LAB instan a Educación a reunirse con la privada

ENSEÑANZA CONCERTADA – Los sindicatos SEPNA, UGT Y LAB, firmantes del acuerdo de Enseñanza Concertada en Navarra, mostraron ayer su "profundo malestar" ante la falta de respuesta del Departamento de Educación a varias peticiones de reunión urgente para tratar la reversión de los recortes. "El Ejecutivo está incumpliendo el compromiso adquirido. Por todo ello exigimos la inmediata convocatoria de dicha reunión", sentenciaron. – D.N.



Roberto Pérez Elorza, María Solana y Aitor Lakasta durante la presentación del anuncio.

Acoso escolar, cuéntalo

EDUCACIÓN LANZA UNA CAMPAÑA PARA EVITAR LA IMPUNIDAD Y VISIBILIZAR LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA EN LAS AULAS

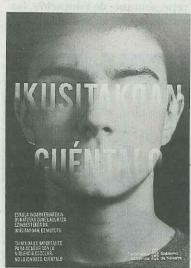
🔊 Un reportaje de **Unai Yoldi** 📵 Fotografía **Javier Bergasa**

o son niveles elevados, según los datos del departamento, pero se quiere llegar a la tolerancia cero con las diferentes formas de violencia en el entorno escolar, tanto entre alumnado como en relación con el profesorado. Para ello, además de diferentes programas como Languntza y protocolos, el primer paso es lograr que aflore cualquier conato de falta de respeto. Que toda la comunidad educativa se implique en contar lo que sufre o ve para que no se repita.

El departamento de Educación del Gobierno de Navarra presentó ayer la campaña Ikusitakoan-Cuéntalo que tiene como fin "sensibilizar al alumnado sobre la violencia escolar". A través de la misma se quiere animar a que las personas que de algún modo presencien esta violencia relaten las situaciones.

Así lo explicaron en rueda de prensa la consejera de Educación, María Solana, el director general de Educación, Roberto Pérez Elorza, y el director del Servicio de Evaluación, Calidad, Formación, Igualdad y Convivencia, Aitor Lakasta, quienes resaltaron que el objetivo de la campaña es remarcar la importancia de no ignorar estas situaciones y ayudar a quienes las padecen. La campaña se llevará a cabo en redes sociales, medios online, villavesas y, por primera vez, Educación ha apostado por llevar la campaña también al'cine.

Tal y como explicó el departamen-



Cartel de la campaña.

"Si los alumnos enmudecen frente a situaciones duras, se deshumanizan"

MARÍA SOLANA Consejera de Educación

"La convivencia es un trabajo esencial en los centros para prevenir la violencia"

AITOR LAKASTADirector del Servicio de Convivencia

to de Educación, en una escena de violencia escolar participan tres fenómenos: la persona agresora, la víctima y los testigos. Es a este último factor, a los espectadores, a quien se ha querido dirigir el Departamento con la campaña Ikusitakoan-Cuéntalo. Tu ayuda es importante para acabar con la violencia escolar. No la ignores. Cuéntalo.

La consejera de Educación, María Solana, advirtió de que decidieron dirigirse al alumnado que es testigo de la violencia porque "queríamos transmitirles que si enmudecen frente a situaciones duras, de alguna forma se deshumanizan". "Hacen que los demás no sepamos de esa violencia y, por tanto, lejos de erradicarla, tampoco ayudan a no ser las próximas víctimas", dijo.

"UNA LLAMADA A NO ENMUDECER" Al termino de la presentación, los tres responsables del departamento manifestaron su "satisfacción" con la campaña que invita a no silenciar estos casos. Solana, quien dio paso al spot que se emitirá en cines estas vacaciones de invierno, insistió en que lo que sugiere esta campaña "no es tanto una invitación a actuar sino más bien es simplemente una llamada a que no enmudezcan ellos y ellas, y por tanto no silencien para siempre lo ocurrido". "De forma que cuando y como quieran comuniquen lo que han presenciado, lo que han visto, lo que han oído", sentenció la consejera.

En Navarra se han registrado 46 casos de violencia escolar este curso

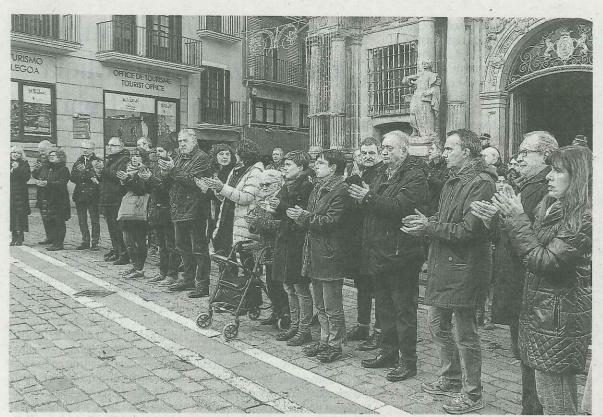
Roberto Pérez Elorza señala que "son cifras similares" al año pasado, cuando en total hubo 134

PAMPLONA - El director general de Educación, Roberto Pérez Elorza, destacó la importancia de trabajar en el antes, es decir, en la prevención de la violencia escolar. Para ello, Pérez Elorza aportó datos cuantitativos sobre estas agresiones en las aulas, según los cuales el curso pasado (2017/2018) hubo un total de 134 casos de violencia escolar en Navarra, cifra que en lo que llevamos de curso 2018/2019 asciende a 46 casos. "Son cifras similares", valoró el director general, que precisó que en estos datos se incluyen casos de acoso, agresiones a profesores, ciberbulling, peleas con violencia, etc.

En este sentido, puntualizó que "según la legislación vigente, los centros educativos tienen la obligación de elaborar un plan de convivencia que contemple la prevención y la intervención ante posibles casos de acoso". "Existe un protocolo de intervención y para su aplicación los centros cuentan con la ayuda tanto de la Inspección Educativa como de la Asesoría de Convivencia".

Todo ello se especifica, indicó, en el programa Laguntza que el Departamento puso en marcha en 2016 para conocer la intervención y sensibilizar entorno al tema, puesto que "desde el Departamento de Educación se ha promovido siempre la prevención como la mejor forma de abordar el fenómeno, una prevención basada en el desarrollo de habilidades comunicativas y de gestión de conflictos, competencias emocionales, estrategias de autoridad democrática, y pacto de valores de respeto y empatía en las normas de convivencia".

De la misma forma, el director del Servicio de Evaluación, Calidad, Formación, Igualdad y Convivencia, Aitor Lakasta, puntualizó que la convivencia "es un trabajo esencial en todos los centros". "Tienen que tener su plan de convivencia y plasmarlo en el proyecto educativo de centro. Este es un asunto fundamental", agregó. Para ello, desde el servicio se ofrece asesoramiento en esta materia, del que Lakasta remarcó que tienen una relación "fluida con todos los centros y ofrecen información cercana y práctica". Esta información además se está trabajando para que se pueda acceder a ella de "forma fácil e intuitiva", por ello "estamos renovando la web para que familias, alumnado y docentes encuentren documentación de apoyo", apuntó. - D.N.



Concentración de repulsa realizada ayer a las puertas del Ayuntamiento. Foto: Javier Bergasa

Denuncia una agresión sexista al ser asaltada por un varón en su propia casa de la Rochapea

La Policía Municipal investiga los hechos ocurridos en la madrugada del sábado

PAMPLONA - La denuncia de una agresión sexista el pasado sábado en el pamplonés barrio de la Rochapea generó ayer un rechazo unánime en el Ayuntamiento de la capital navarra, cuyos representantes realizaron una concentración de rechazo en la plaza Consistorial. El movimiento feminista ha convocado a las 20.00 horas de hoy otra concentración en la confluencia de la avenida de Marcelo Celayeta con la calle Bernardino Tirapu.

La Policía Municipal investiga los hechos denunciados por una vecina que aseguró que fue seguida por un varón durante la madrugada del sábado hasta su propio domicilio, donde la habría intentado agredir. El hombre se habría introducido en el portal y habría subido por las escaleras hasta la vivienda de la denunciante, que habría comenzado a gritar al ser asaltada, lo que motivó la huida del agresor.

Tras conocerse esta denuncia, la mayoría de los portavoces de los grupos municipales, excepto UPN, acordaron una declaración de rechazo a esta agresión sexista que también recoge el compromiso y colaboración para eliminar las agresiones sexistas y anima a la ciudadanía a participar en las concentraciones.

El documento comienza mostrando "rechazo a cualquier tipo de agresión, violencia o actitud sexista" que se produzca en la ciudad, y, en este caso, "apoyo y solidaridad con la mujer que ha sufrido esta agresión y con todas aquellas que, en alguna ocasión, también se han visto acosadas o intimidadas". A eso, los firmantes suman su "compromiso y colaboración para eliminar las agresiones sexistas y mejorar la seguridad para las mujeres en todo tipo de entornos".

El texto de repulsa continúa señalando que como institución pública y como ciudadanía activa es necesario que tengan "una actitud comprometida frente a las agresiones sexistas, tanto si se es hombre como si se es mujer" y asegura que su propósito es "trabajar en este sentido". Por ello, insta a la sociedad a "cambiar el modelo cultural en el que se protege al agresor y se culpabiliza a las mujeres exigiéndoles a ellas condescendencia para aceptar piropos, molestias o acosos, justificándolo bajo la premisa de la fiesta o de las costumbres".

"Animamos a la ciudadania a tener una actitud comprometida frente a las agresiones

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Por último, invita a la ciudadanía a que no permanezca impasible frente a la violencia y las agresiones sexistas y finalizaron instando a participar en las concentraciones previstas, como la que ha convocado a las 20.00 horas de hoy el movimiento feminista en la confluencia de la avenida de Marcelo Celayeta con la calle Bernardino Tirapu.

COMPROMISO INSTITUCIONAL Tras la concentración silenciosa celebrada ayer a las 12.00 horas en la plaza Consistorial, en la que participaron representantes de todos los grupos municipales, el alcalde, Joseba Asiron, lamentó que, una vez más, se han visto en la "necesidad de rechazar ese tipo de actuaciones". Al respecto destacó que lo hacen de "manera unitaria, con una sola voz y también el compromiso por seguir luchando hasta conseguir que las agresiones sexistas no sean más que un mal recuerdo del pasado".

Asiron, quien no quiso facilitar detalles del caso, señaló que hace casi cuatro años, "al principio de la legislatura la ciudadanía de Pamplona decidió tomar protagonismo y ponerse a la vanguardia de la lucha contra las agresiones sexistas creando un modelo de actuación y rechazo que ha traspasado de largo las mugas de Pamplona y ha llegado a otros lugares del Estado". "Esa va a ser nuestra pelea y nuestra intención", aseveró el alcalde, quien, además, llamó a participar en cuantas concentraciones y movilizaciones se convoquen. - J.M.S./Agencias

La Audiencia verá el jueves el reingreso en prisión de 'La Manada'

Señala una vistilla donde las partes podrán exponer los argumentos a favor y en contra del nuevo encarcelamiento

PAMPLONA - La Sección Segunda solicitó el ingreso en prisión de de la Audiencia Provincial de Navarra ha señalado para el próximo jueves la vistilla sobre la petición de ingreso en prisión provisional de los cinco miembros de la Manada, condenados a 9 años de prisión por un delito continuado de abuso sexual en los Sanfermines de 2016, informó ayer el TSJN.

Los cinco jóvenes, tras ser condenados, quedaron en libertad provisional bajo fianza el pasado mes de junio por decisión de la Audiencia de Navarra, al considerar que su arraigo, insolvencia económica y falta de antecedentes similares reducían el riesgo de fuga y de reiteración delictiva. La Sala de lo Civil y Penal del TSJN confirmó el pasado día 5 la condena de 9 años de prisión impuesta a cada uno de los acusados, con el voto discrepante de dos magistrados que entienden que hubo agresión sexual (violación).

Tras conocerse esta resolución judicial, la Fiscalía de Navarra

los cinco condenados, una petición que los jueces estudiarán en la vistilla del próximo jueves, que los miembros de La Manada seguirán por videoconferencia desde Sevilla. Una vez conocidos los pronunciamientos de la Audiencia Navarra y del TSJN, será previsiblemente el Tribunal Supremo el que resuelva los recursos de las partes y dicte sentencia firme sobre el caso.

Agustín Martínez Becerra, abogado de cuatro miembros de La Manada, manifestó ayer que sus clientes no solo no han evidenciado que exista "ningún riesgo de fuga, sino que han tenido un comportamiento intachable con lo que pidió la Audiencia Provincial" al decretar su libertad provisional. Además, explicó que va a solicitar un aplazamiento de la vista fijada para el jueves para ver la petición de reingreso en prisión, ya que ese mismo día tiene un juicio en Sevilla. - D.N.



Concentración celebrada ayer en Pamplona. Foto: Oskar Montero

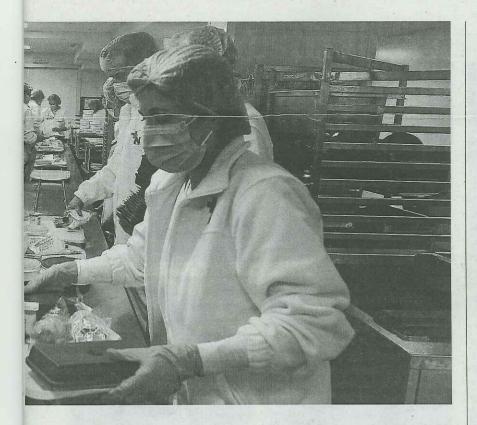
Unas 200 personas se concentran para reclamar una "Justicia reparadora"

Andrea-Lunes Lilas colocó estrellas en el árbol de la plaza del Castillo en recuerdo de los "feminicidios" del año

PAMPLONA - Alrededor de 200 personas se concentraron ayer en Pamplona, convocadas por Andrea-Lunes Lilas, para reclamar "una Justicia reparadora para todas las mujeres víctimas de violencia machista" tras la sentencia que ratifica la condena a nueve años de prisión a los miembros de La Manada por abu-

so sexual. La concentración tuvo lugar junto al árbol de Navidad colocado en la Plaza del Castillo, en el inicio de la avenida Carlos III, en el que las asistentes colocaron estrellas en recuerdo de los "feminicidios" cometidos en el Estado.

Sofia Martínez, representante de la asociación, se ha mostrado "muy preocupada y disgustada" de que "se siga condenando a los violadores por nueve años y no se hable de la palabra violación", si bien reconoció que están "un poco aliviadas de que haya habido dos votos que dicen que sí que era violación". - D.N.



IGRESADAS EN EL LEGIR EL MENU, INA NOTA DE 7,58

EN CORTO

• Mejor valorada desde la internalización. El servicio de alimentación del CHN ha sido evaluado con encuestas de satisfacción. En febrero de 2017, todavía con servicio externo, la nota global obtenida fue de 5,75 puntos; en diciembre de 2017, tras asumir el servicio, la puntuación fue de 7,47; y en octubre de 2018, última encuesta, la nota sube a 7,58 puntos.

• Reversión de las cocinas para primar la calidad. Desde la reversión del servicio de cocinas del CHN al sistema público, el departamento de Salud destaca que ha apostado por "aumentar la calidad y la seguridad alimentaria".

(menú de invierno y menú de verano). Periódicamente se evalúan los distintos platos para conocer la valoración de los y las pacientes. En cada cambio de menú se incorporan nuevos platos y se desechan los que obtienen peores resultados, informa Salud.

HASTA 87 DIETAS DIFERENTES Se dispone de hasta 87 tipos de dietas en función de las patologías y necesidades de los y las pacientes. Estas dietas y sus menús son elaborados por el personal técnico de la unidad de Dietética, con los platos disponibles que ofrece la sección de alimentación, bajo supervisión médica. Así, la basal es una dieta "equilibrada, suficiente y variada" destinada a pacientes que no tienen restricciones. La reciben unos

250 pacientes al día que ahora tienen la opción de elegir entre dos primeros platos, dos segundos y dos postres.

Otro grupo son la dietas progresivas para procesos de cirugía y reinicio de alimentación oral: líquidas, semilíquidas, semiblandas, dietas de fácil digestión, trituradas, con sus variantes adaptadas al tipo de proceso. El tercer grupo lo constituyen la dietas para necesidades específicas: restricción de potasio, de sodio, de fósforo, de proteínas, bajas en grasa, ricas en hidratos de carbono, etcétera. Cualquiera de las dietas anteriores se adapta además en el caso de que el paciente tenga diabetes, precise dieta sin sal, o tenga problemas de masticación o dificultad para la deglución (disfagia), recuerda el departamento de Salud.

El número de elaboraciones que se preparan en cocina para componer estas dietas está en torno a 425 y de cada una de ellas existen variantes (modificación en las cantidades, porcionado de raciones y métodos de cocción diferentes) hasta completar un catálogo de 1.700 platos disponibles. El sistema de información permite que en la dieta de cada paciente se reflejen posibles alergias, intolerancias e incluso sus preferencias.

Desde la reversión del servicio al sistema público, Salud destaca que ha apostado por "aumentar la calidad y la seguridad alimentaria". Así, es prioritario que la materia prima reúna las "mejores cualidades nutricionales posibles" para lo que se opta por producto fresco, estacional y de km. 0, siempre que es posible. Medicina Preventiva e Instituto de Salud Pública y Laboral se analizan los platos y la limpieza de las instalaciones. ●

Cae un 58% el número de desahucios en Navarra

Son datos del periodo de julio a septiembre, mientras suben un 24% las deudas entre particulares

PAMPLONA - Los desahucios, lanzamientos practicados como consecuencia de ejecuciones hipotecarias entre el 1 de julio y el 30 de septiembre pasados descendieron en Navarra un 58,1%, ya que se llevaron a cabo 13 frente a los 31 realizados en el mismo periodo del año anterior. Según el informe Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales, que la Sección de Estadística del Consejo General del Poder Judicial hizo público ayer en los juzgados y tribunales navarros se han incoado 966 monitorios frente a los 777 presentados en el tercer trimestre de 2017, es decir, un aumento del 24.3%.

Así lo han señalado fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que explican que los monitorios son procedimientos que sirven para reclamar deudas dinerarias líquidas, determinadas, vencidas y exigibles, e incluyen las cantidades debidas en concepto de gastos comunes de comunidades de propietarios de inmuebles urbanos.

Los lanzamientos practicados en el tercer trimestre del año fueron 94, 17 más que los efectuados en el mismo periodo del año anterior, en el que se registraron 77. En concreto, 71 de los lanzamientos -27 más que en el mismo periodo del año anterior-se derivaron de procedimientos regulados en la Ley de Arrendamientos Urbanos (principalmente, impagos de alquiler), 13 a consecuencia de ejecuciones hipotecarias (desahucios) -18 menos que en el tercer trimestre de 2017-y los 10 restantes obedecieron a otras causas.

El número de concursos presentados entre el 1 de julio y el 30 de septiembre pasados fue de 8, la misma cifra que en el tercer trimestre de 2017. Por otra parte, en este tercer trimestre se ha constatado un descenso de los concursos presentados por personas naturales, un total de 5, cuatro menos que en los mismos meses del año anterior. Por su parte, el número de demandas por despido presentadas en el tercer trimestre del pasado año fue de 202 frente a las 240 del mismo periodo de 2017, lo que determina un descenso del 15,8%. Por otra parte, los juzgados de lo Social registraron en esos meses 246 reclamaciones de cantidad frente a las 240 del año anterior, lo que supone un incremento del 2,5% respecto al tercer trimestre de 2017. - Efe



Imagen de una protesta en Madrid antes del acuerdo. Foto: Efe

Desconvocan la huelga de examinadores de la DGT tras un acuerdo

La protesta, secundada en Navarra por 4 de los 5 funcionarios, obligó ayer a cancelar 67 de las 80 pruebas programadas

Examinadores de Tráfico (Asextra) desconvocó a última hora dela tarde de ayer la huelga organizada en el sector tras alcanzar ayer por la tarde un acuerdo con la Dirección General de Tráfico (DGT) para percibir el incremento retributivo prometido para 2018 este mes de diciembre en un único pago en nómina. En la Comunidad Foral el tiempo que duró la protesta provocó la suspensión de 67 de la 80 pruebas previstas al secundar el paro cuatro de los cinco examinadores, es decir no trabajaron tres fijos y uno de los dos itinerantes. La decisión fue acogida con alivio por las autoescuelas y los aspirantes a sacarse el carné porque en otras ocasiones se ha producido un auténtico colapso del sistema.

El comité de huelga informó a los examinadores del acuerdo y de la suspensión del paro "en aras de no perjudicar al ciudadano", aunque avisa también de que retomará su protesta y de modo indefinido si en el primer semestre de 2019 no se modifica la relación de puestos de trabajo con el incremento del complemento específico que se había acordado.

El paro, que comenzó ayer y se iba a prolongar hasta el día 21, fue secundado por la mañana por más del 90% de los examinadores, según informó el sindicato CSIF, y más de 5.000 alumnos se quedaron sin hacer su examen de conducir.

El acuerdo alcanzado con el director general de Tráfico, Pere Navarro, explicó el comité de huelga, implica que la partida que se recogió en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 para los

PAMPLONA – La Asociación de Examinadores de Tráfico (Asextra) desconvocó a última hora de la tarde de ayer la huelga organizada en el sector tras alcanzar cífico durante este ejercicio.

En el proyecto de presupuestos para 2019 se añadirá una disposición adicional "que permitirá aplicar el incremento del complemento específico y solventar el problema legal ocurrido en 2018", añade. Las cantidades estipuladas para este año se abonarán en un único pago en nómina este mes de diciembre a todos los examinadores y examinadores coordinadores.

complemento específico Al tratarse de un complemento específico estructural, en el caso de que se prorroguen los actuales presupuestos la Dirección General de Tráfico solicitará a Hacienda autorización para que se pueda seguir percibiendo esa productividad en 2019, mientras no sea posible la aplicación del incremento del complemento específico.

En la reunión de ayer se acordó crear además una comisión de seguimiento del acuerdo, que se reunirá mensualmente hasta que se haga efectivo en su totalidad. Los examinadores habían iniciado este lunes un nuevo paro tras la huelga que protagonizaron el año pasado durante casi seis meses y que concluyó al incluirse en los Presupuestos el incremento retributivo del complemento específico del colectivo, pero no se había abonado. "Ha habido problemas técnicos en la forma y modo de tramitación, pero esto es un tema que va a quedar resuelto", había avanzado ya ayer por la mañana Pere Navarro. - D.N.

GOBIERNO ESCOCÉS

"ES UNA PATÉTICA COBARDÍA"

• Críticas de Partido Nacionalista escocés. La ministra principal de Escocia, Nicola Sturgeon, calificó ayer de "patética cobardía" la decisión de May de retrasar la votación de la Cámara de los Comunes sobre el acuerdo de salida y la declaración política, acordados con la Unión Europea. "Es el momento de parar esta situación", dijo Sturgeon. "Este desastre no puede continuar, así que, ¿qué te parece?", le escribió la dirigente escocesa a Corbyn", para asegurarle que los 35 diputados que el SNP tiene en el Parlamento de Westminster apoyarían una votación para tratar de derrocar a la conservadora May. La líder del SNP es una firme defensora de la permanencia en la UE y apuesta por que el Reino Unido pida una extensión del artículo 50 que fija la retirada británica para el 29 de marzo de 2019, de modo que pueda renegociarse un acuerdo alternativo, que permita permanecer en el mercado común y la unión aduanera.

LOSDATOS

 Reino Unido puede renunciar al 'brexit' de forma unilateral. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE) ha sentenciado que Reino Unido puede revertir el brexit de manera unilateral y, por tanto, frenar su salida del club comunitario sin el permiso de los Veintisiete, al tiempo que señaló que, en ese caso, Londres seguiría siendo parte del bloque comunitario con las mismas condiciones de las que goza en la actualidad.

 Los laboristas posponen la moción de censura. El Partido Laborista ha rechazado por el momento la posibilidad de presentar una moción de censura contra la primera ministra británica, Theresa May, pese a la polémica generada por el aplazamiento sine die de la votación sobre el Acuerdo de Retirada de Reino Unido de la UE. "Presentaremos una moción de censura cuando consideremos que puede tener más opciones de éxito. Está claro que Theresa May no va a renegociar el acuerdo cuando vaya a Bruselas y solo pedirá garantías a los líderes de la UE", apuntó un portavoz laborista en declaraciones a la prensa.

PARLAMENTARIOS. Más de cincuenta parlamentarios del Partido Laborista británico, primero de la oposición, pidieron ayer en una carta al líder de su formación, Jeremy Corbyn, que presente esta semana una moción de censura contra la primera ministra, la conservadora Theresa May, y no retrase más la decisión.

Macron sube el salario mínimo en cien euros y baja los impuestos

El presidente busca aplacar las protestas y responder a las demandas de los 'chalecos amarillos'

Emmanuel Macron, anunció ayer que subirá en cien euros el salario mínimo y que bajará impuestos a los pensionistas y a los trabajadores, en un discurso en el que trató de responder a las demandas del movimiento de los chalecos amarillos.

Macron reconoció que sus palabras "han herido a algunos" en el pasado y consideró justificado el descontento que ha provocado las protestas, por lo que anunció que decreta un "estado de emergencia económico y social" para hacerle frente.

En una locución televisada de 13 minutos de duración, admitió que el país afronta "un momento histórico" y pidió a las grandes empresas que participen en el esfuerzo necesario para cambiar la situación.

Macron indicó que ese aumento del salario mínimo (que en la actualidad es de 1.498 euros brutos) entrará en vigor en 2019 "sin que le cueste nada al empleador" y añadió que las horas extraordinarias estarán exentas de impuestos y cargas también a partir del año que viene.

El mandatario solicitó además a los empresarios "que puedan" que entreguen a sus empleados una prima de fin de año que también quedará exonerada.

Asimismo, recalcó que los jubilados que ganen menos de 2.000 euros mensuales verán anulada la subida de la Contribución Social Generalizada (CSG), un impuesto proporcional sobre los ingresos profesionales o de capital que financia la Seguridad Social.

IMPUESTO SOBRE LA FORTUNA Por el contrario, no aceptó reinstaurar el impuesto sobre la fortuna (ISF), que lo pagaban aquellos con un patrimonio neto imponible superior a los 1,3 millones de euros y que fue sustituido por un impuesto sobre la fortuna inmobiliaria (IFI).

"Queremos una Francia donde una persona pueda vivir dignamente de su trabajo. Pido al Gobierno y al Parlamento que hagan lo necesario", concluyó sobre el conjunto de medidas previstas, que fueron acompañadas de una condena a los actos de violencia registrados en las protestas.

Macron se mostró consciente de que son cambios importantes, pero esgrimió que Francia vive "un momento histórico". "No retomaremos el curso normal de nuestras vidas sin que hayamos entendido lo que ocurre, sin cambiar nada",

Según una información de El País, la crisis ha revelado la tensión entre Macron y su primer ministro, Édouard Philippe. Macron le atribuye decisiones que alimentaron el descontento en la Francia de

PARÍS - El presidente de Francia, provincias, núcleo de la revuelta, como la reducción de la velocidad máxima en carretera a 80 kilómetros por hora. En Francia, el primer ministro es el fusible del presidente: la pieza de la que prescindir para sacarse la presión.

> CAMBIO DE ESTILO La semana pasada, Macron anuló la subida de la tasa al carburante en 2019, reivindicación que fue el detonante del movimiento. Sirvió de poco. Por ahora, el Gobierno francés descarta reintroducir el impuesto sobre las fortunas y aumentar el salario mínimo más allá del 1,8% previsto para enero.

Macron quiere complementar

cambio de método y estilo. El nuevo método se escenificó en una reunión en el Elíseo con cargos electos y representantes de los sindicatos y la patronal.

Al llegar al poder en 2017, Macron quiso imponer otra mane-

"Queremos una Francia donde una persona. pueda vivir dignamente de su trabajo"

EMMANUEL MACRON

las medidas económicas con un ra de gobernar. Se rodeó de jóvenes tecnócratas. Despreció a los viejos partidos y sindicatos. Convencido de su genio político al ganar contra pronóstico, prescindió de políticos veteranos que le habrían ayudado.

Hoy aparece como un presidente desconectado y elitista, mientras expresa su confianza en que desde la unidad, el respeto y el diálogo el país saldrá con éxito de esta catarsis. El rechazo entre los chalecos amarillos es visceral. El diario Journal du dimanche ha revelado que dijo a sus consejeros: "Cuando hay odio, eso significa que hay una demanda de amor detrás". - Efe/D.N.



El presidente de Francia, Emmanuel Macron, durante su discurso a la nación en el Palacio del Elíseo. Foto: Efe

La economia francesa se resiente

Las protestas de los 'chalecos amarillos' hacen mella en sectores como el comercio, el transporte y el turismo

PARÍS - Las protestas de los chalecos amarillos han hecho mella en la economía francesa, sobre todo en sectores como el comercio, el transporte y el turismo. con una pérdida que el Gobierno ha evaluado en una décima del producto interior bruto (PIB) en el cuarto trimestre.

La estimación la dio hoy el ministro de Economía y Finanzas, Bruno Le Maire, que consideró prematuro precisar en cuánto tendrá que corregir su objetivo de crecimiento para el conjunto del año, que hasta ahora era del 1,7%.

La noticia se conoce después de que el Banco de Francia revisara a la baja también hoy en dos décimas sus propios cálculos con respecto al mes pasado sobre cuál será la progresión del PIB en el cuarto trimestre, para dejarla en el 0,2%.

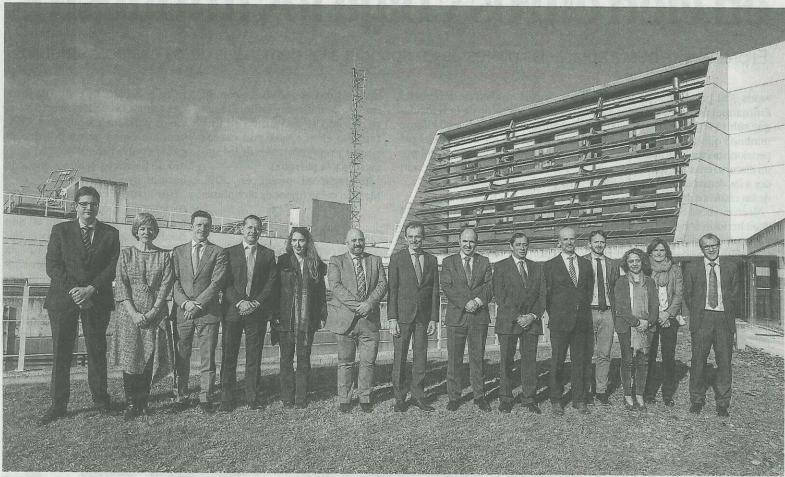
Si los hechos dan la razón a este último informe de coyuntura del

Banco de Francia, el incremento anual se quedaría en el 1.5% en el mejor de los casos. A eso se sumaría el efecto para las cuentas públicas, ya que una décima menos de PIB significa 2.000 millones de euros de recaudación.

Los disturbios del pasado sábado, en mayor medida que los de los dos sábados precedentes, condujeron al cierre de muchos comercios, con el consiguiente recorte del número de clientes.

Las caídas fueron del 14,3% el 24 de noviembre y del 12,7% el 1 de diciembre. - Efe

Economía



Pedro Duque, ayer junto a Ayerdi y otros responsables del Gobierno foral, del Ministerio y de Cener, en su visita a este centro.

APUNTE

ENCUENTRO CON CARLOSENA

••• 'Yo quiero ser científica'. El ministro Duque mantuvo también ayer un encuentro con el rector de la UPNA Alfonso Carlosena. En el encuentro, propiciado a petición del ministro, hablaron de la necesidad urgente de modificar el marco legislativo universitario, para permitir que las universidades puedan desarrollar su función actual. En ese contexto, comentaron que un elemento clave de dicha ley deberá ser un modelo de gobierno que permita a los equipos rectorales tomar decisiones con una verdadera autonomía universitaria, atendiendo las necesidades sociales. En su visita al Planetario, el ministro coincidió también con la representación de la obra de teatro Yo quiero ser científica, una iniciativa dirigida a alumnado de entre 8 y 12 años y en la que nueve profesoras de la Universidad Pública de Navarra rescatan la vida y la obra de mujeres científicas de siglos pasados. - D.N.

PEDRO DUQUE: "EN NAVARRA SE ESTÁ DESARROLLANDO EL FUTURO DE LA ENERGÍA LIMPIA"

 El ministro visita Cenery destaca la aportación del centro a la mejora de las renovables • Ayerdi traslada la importancia de apoyar al centro y su impacto en el tejido industria navarro

♦ Juan Ángel Monreal Patxi Cascante

PAMPLONA - Pedro Duque, ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, ingeniero aeronáutico y astronauta, visito ayer en Sarriguren la sede del Centro Nacional de Energías Renovables (Cener). Y en sus instalaciones destacó que Navarra es uno de los territorios donde "se desarrolla la energía limpia del futuro", la que moverá el mundo a partir de las aspas de los aerogeneradores y las placas solares.

El ministro, se mostró "muy interesado en el desarrollo científico" que se lleva a cabo en Cener, con el que se obtienen "multitud de recursos

competitivos y científicos, para el desarrollo y la innovación en el ámbito de las energías renovables". Rodeado por las sedes en Navarra de empresas como Siemens Gamesa, Acciona e Ingeteam, especializadas todas el desarrollo de energías renovables, Duque destacó la importancia de "contar con un centro como Cener, básico, central y nuclear para el desarrollo de la energía limpia, que se lleva a cabo desde Navarra". "Con centros como este es como nuestro país se va a poner en cabeza de la innovación y la ciencia", dijo.

Acompañado por Manu Ayerdi, vicepresidente del Gobierno, Duque pudo conocer algunas de las principales líneas de investigación que se

desarrollan en Cener, que orienta su Innovación de Gobierno de Navarra labor en tres direcciones: el desarrollo de proyectos de I+D+i para aplicación industrial; la prestación de servicios de ensayos de alta cualificación y certificación de los componentes; y la asistencia técnica y realización de informes en tecnologías renovables. Asimismo, la actividad del centro abarca todo el proceso de generación de energía por los recursos renovables, desde la determinación del recurso renovable; el desarrollo de herramientas de simulación y diseño; el desarrollo de la tecnología de generación energética; la definición y realización de ensayos de componentes y sistemas completos; la evaluación de los riesgos tecnológicos; el estudio de la viabilidad económica de los proyectos y el desarrollo y aplicación de las normativas.

Junto a Ayerdi, presidente del centro, ha recibido al ministro el director general de Cener, Pablo Ayesa. También estuvieron presentes en la visita el secretario general de Coordinación de Política Científica, Rafael Rodrigo; el delegado del Gobierno en Navarra, José Luis Arasti; la directora general de Industria Energía e y presidenta de la Comisión Gestora de Cener, Yolanda Blanco, y directivos del centro.

Ayerdi destacó la relevancia del centro en el desarrollo de I+D+i en las energías renovables. "Las energías renovables conforman uno de los seis sectores estratégicos para nuestro territorio, contemplados en

"Cener es un centro básico, central y nuclear para el desarrollo de la energía limpia"

PEDRO DUQUE Ministro de Ciencia e Innovación

"La transición energética generará oportunidades de negocio que Navarra quiere aprovechar"

MANU AYERDI Vicepresidente del Gobierno de Navarra la Estrategia de especialización Inteligente (S3). Navarra es conocida por ser referente en buenas prácticas tanto en el aprovechamiento energético renovable, con una clara apuesta tecnológica y empresarial para su desarrollo, como en conservación y explotación de los recursos y la gestión medioambiental".

En este sentido, el vicepresidente de Desarrollo Económico también señaló, refiriéndose a los retos que supone la transición energética, que "Navarra cuenta con la fortaleza de su ecosistema industrial, de innovación y conocimiento vinculados con la energía en general y las energías renovables en particular. La transición energética es una realidad innegable que va a generar muchas oportunidades empresariales que Navarra quiere aprovechar". Tras la reunión, el ministro y los asistentes visitaron algunas de las oficinas de trabajo, como la del Servicio de Análisis y Diseño de Aerogeneradores, además de infraestructuras de investigación, como el Laboratorio de Biomasa, el de Células Fotovoltaicas o el de Electrónica de Potencia y Smart Grids. •

"Hay que hacer más para combatir a quienes divulgan 'desciencia"

El ministro apuesta por reformar el valor de la divulgación y comparte su experiencia con 230 escolares

PAMPLONA – Combatir a quienes, con una apariencia científica, divulgan falsas teorías y se lucran con la mentira de los remedios milagrosos, con lo que Pedro Duque, que además de Cener visitó el Planetario, denominó "desciencia".

En el tema de salud, dijo Duque, el Ministerio de Sanidad "ya ha puesto en marcha toda una serie de normas y pequeños cambios normativos que hace que sea más fácil discriminar y asegurar que las personas cuando acuden a un centro sanitario oficial sepan que ahí tienen el servicio que se hace atendiendo al conocimiento proporcionado por la ciencia". Duque acudió a la jornada Escuela de estrellas, en la que parti-

ciparon 230 alumnos de 5° y 6° de Primaria de tres centros públicos de la Comunidad foral.

Duque, quien recordó que ya había acudido varias veces al Planetario de Pamplona como astronauta, puso el acento en la importancia de la divulgación de la ciencia y ha apostado por "favorecerla también desde los poderes públicos". En este sentido, destacó que a partir de enero el Gobierno va a lanzar un programa de divulgación de la ciencia y de "mayor conocimiento de todo el mundo", un programa "estructurado" en el que "se ayude a los divulgadores y se haga más producción".

Durante la sesión de Escuela de Estrellas, Duque contó su experiencia como astronauta y dio detalles a los escolares sobre la estación espacial internacional, que explicó a través de imágenes proyectadas en la cúpula del Planetario. "La experiencia en el espacio es fantástica e inolvidable", dijo Duque. – D.N.



Pedro Duque, en su visita al Planetario.



Aparcamiento de Volkswagen Navarra durante un día de cierre. Foto: Patxi Cascante

VW no descarta algún día más de cierre en 2019 por la caída en las ventas de coches diésel

El grupo confirma a UGT y CCOO producciones por encima de 300.000 coches

Contrato relevo. Alfredo

♦ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Volkswagen Navarra confía en vivir un 2019 más brillante y tranquilo, pero no descarta que, sobre todo én el primer trimestre del año, se repitan algunos problemas de abastecimiento de motores y sea necesario cerrar la fábrica. Esta es el temor que sienten todavía los responsables de UGT y CCOO, que viajaron la semana pasada a Alemania y que volvieron, en cualquier caso, satisfechos con lo que pudieron escuchar de los máximos responsables de la marca.

"Nos han confirmado que en 2019 tendremos producciones por encima de los 300.000 coches", explicaba Alfredo Morales (UGT), presidente del comité de empresa, quien confía en que la carga final de vehículos ronde los 320.000 ó 330.000 coches, una cantidad "suficiente para llenar los 216 días de jornada anual", explicaba ayer, a su regreso del comité mundial. La empresa no ha confirmado en cualquier caso la cifra exacta, si bien durante la presentación del T-Cross, que comenzará a fabricarse la próxima semana, el director de la planta estimaba en unos 350.000 coches la producción prevista.

Los tiempos no parecen, sin embargo, tan boyantes. Eugenio Duque, de CCOO, admitía que durante el primer trimestre es posi-

APUNTE

Morales volvía a reclamar ayer que, con la aprobación del contrato relevo para la industria manufacturera, la dirección de Volkswagen convoque a la mesa negociadora del convenio. "Si antes tenía que cotizar al trabajador por tres años, ahora solo tiene que hacerlo por uno", explicaba Morales, quien recordaba asimismo que el contrato requiere asimismo solo de un 20% de presencia en la fábrica. Banco de pruebas digital. Volkswagen ha elegido a España como el mercado -junto a Alemania- donde adaptará e implementará las primeras pruebas de sus servicios digitales de movilidad We Park, We Deliver y We Experience reunidos en la plataforma Volkswagen We. España será el primer mercado fuera de Alemania donde se pondrá en marcha la prueba piloto mundial de Volkswagen We, que será la encargada de reunir en el futuro todos los servicios digitales de movilidad de la marca alemana y que se espera que en 2025 cuente con 80 millones de usuarios a nivel global, informó el fabricante

ble que haya que cerrar algún día más la planta, si bien "parece que los problemas se van solucionando". "Ahora mismo –dijo– la cuestión ya no serían las homologaciones, sino el cambio en el mercado, con menos coches de gasóleo y más de gasolina". Una modificación que, según las mismas fuentes habría trastocado a algunos proveedores, incapaces de hacer frente a las peticiones de coches de gasolina.

Late también de fondo la incertidumbre que genera la implantación del coche eléctrico. "Van a comenzar por Alemania y China, pero se espera que todas ellas, de forma conjunta, puedan producir hasta 1,2 millones de coches al año en 2025. Ese año Volkswagen producirá 12 millones de coches", explicaba Duque. "Nos quedan al menos ocho o diez años con coches de combustión", refrendaba Morales, que considera en cualquier caso que es necesario ir dando pasos para facilitar la llegada de coches eléctricos a Landaben. "Hemos recordado que aquí tenemos dos universidades y buenos centros profesionales. Nosotros apostamos en el convenio colectivo por la creación de un centro tecnológico en la fábrica. Tenemos espacio para ello y es importante", explicaba Morales, quien cree que es el momento de que la empresa reactive la negociación del convenio.

KutxaBank reduce hasta el 15,9% su participación en Ingeteam

Las cuatro familias fundadoras de la empresa incrementan su posición hasta el 74,02%

PAMPLONA - Kutxabank ha reducido su participación en la firma Ingeteam desde el 24% hasta el 15,9%, tras alcanzar un acuerdo en el que la empresa vasca especiali-

zada en ingeniería eléctrica ha realizado la recompra de acciones para su "amortización inmediata".

Según ha informado Ingeteam en un comunicado, esta operación permite que las cuatro familias fundadoras incrementen su posición en la compañía hasta un total del 74,02% de la participación.

Ingeteam, que ha incluido esta operación dentro de un "acuerdo" para que "un grupo de accionistas", entre ellos el banco vasco, "reduzca su posición en la compañía", ha apuntado que, "una vez realizada la operación, la participación de Kutxabank se reduce al 15,90% de las acciones en circulación".

Al tiempo, el accionariado de cada una de las cuatro familias fundadoras de la empresa se incrementa hasta el 18,50%, "totalizando el 74,02% de las acciones en circulación entre las cuatro. - D.N.

Apoyo del Parlamento a la plantilla de Cabelte

PAMPLONA - La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra ha aprobado por unanimidad una declaración institucional por la que la Cámara muestra su "apoyo y solidaridad" con las personas trabajadoras de la planta Cabelte Incasa SA y se suma a las movilizaciones previstas por el comité de empresa

En la primera declaración, de apoyo unánime en todos sus puntos, se advierte de que el ERE anunciado por la dirección puede derivar en 24 despidos de sus 81 trabajadores, y por ello aboga por colaborar "con todos los medios posibles" para que se alcance una resolución favorable del ERE. La segunda declaración muestra el "apoyo y solidaridad con los trabajadores" de la planta, afectados por un ERE de cierre que puede derivar en 81 despidos, y se suma a las movilizaciones previstas por el comité de empresa. - D.N.



6.570,84

-1,47% 4.742,38 En el año: -10,73% 10.622,07 En el año: -17,77%

-1,69% 23.976,19

-1,36% 3.016,99

-0.83% 6.721,54

-2,19% 86.184,31

▶ -0.74% 11.765,51

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 10-12-2018 a las 18:21h.

LOS QUE + SUBEN				
In all the second of the second	Var.%	Ültimo		
NYESA VALORE	13,143	0,02		
TEC.REUNIDAS	4,795	23,82		
NATURHOUSE	2,190	2,10		
BERKELEY ENE	1,613	0,13		
TELEPIZZA	1,163	4,35		
RENTA CORP.	0,601	3,35		
MASMOVIL	0,501	. 100,40		
CODERE	0,252	3,98		

LOS QUE + BAJAN					
	Var.%	Último			
OBR.H.LAIN	10,502	0,77			
NATRA .	-8,409	0,81			
FLUIDRA	-8,289	10,40			
PESCANOVA	-8,257	0,45			
ABENGOA B	-7,895	0,00			
SOLARIA	-7,846	3,46			
ORYZON GENOMICS	-7,719	2,63			
DIA	-7,348	0,51			

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	106.816.000
SANTANDER	58.716.233
VERTICE 360	51.288.000
NYESA VALORE	43.245.528
BBVA	41.527.271
B. SABADELL	18.900.744
D. FELGUERA	18.807.600
TELEFONICA	13.553.791

Último: 8.660,00

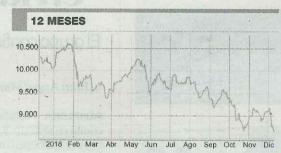
Euribor 3 mes	
Euribor 3 mes	Último
	-0.315
Euribor 1 año	-0.137
\$ EEUU	1.1369
Yen	128.43
Libra	0.90455
Franco Suizo	1.1247
Corona Noruega	9.7238
Corona Sueca	10.3231

	Olimid
Euribor 3 mes	-0.315
Euribor 1 año	-0.137
\$ EEUU	1.1369
Yen .	128.43
Libra	0.90455
Franco Suizo	1.1247
Corona Noruega	9.7238
Corona Sueca	10.3231

VALORES	IREY	35
TALONEO		Var.% Var.%Año

▼ACCIONA	79,000 - 1,37 16,11
▼ACERINOX	8,326-2,64-30,12
₩ACS CONST.	31,450-2,02 -3,59
▼ AENA	139,600 - 0,29 - 17,40
▼ AMADEUS IT	60,260 - 1,73 0,25
▼ARCEL.MITTAL	18,608 - 3,58 - 31,32
₩ B. SABADELL	1,028-2,10-37,92
▼ BANKIA	2,666 -2,20 -33,13
▼BANKINTER	7,054 -0,51 -10,75
₩ BBVA	4,575 - 2,47 - 35,67
▼ CAIXABANK	3,300 - 1,84 - 15,15
▼CELLNEX TELECOM	23,700 - 1,00 11,52
▼ CIE AUTOMOT.	19,990 - 3,43 - 7,32
₩ DIA	0,509 -7,35 -88,16
₩ ENAGAS	24,190 - 1,75 1,34
₩ ENDESA	20,160 - 0,20 12,91
▼FERROVIAL	17,410 - 2,63 - 8,01
₩ GRIFOLS	23,580 -3,36 -3,46
▼IBERDROLA	6,566-0,45 1,64
₩ INDITEX	26,610 - 0,71 - 7,61
▼INDRA A	8,495 - 2,19 - 25,52
₩ INM.COLONIAL	8,515-1,39 2,80
▼ INT.AIRL.GRP	6,448 - 4,76 - 10,89
▼ MAPFRE	2,365 - 1,79 - 11,69
₩ MEDIASET ESP	5,466 - 5,37 - 40,85
₩ MELIA HOTELS	8,215 - 1,73 - 28,57
₩ MERLIN PROP.	11,040 - 1,60 - 0,40
▼ NATURGY	22,170 -0,49 15,17
▼RED ELE.CORP	19,390 - 0,69 3,63
₩REPSOL	14,400 - 2,60 - 2,34
▼ SANTANDER	3,873 - 2,66 - 29,31
▼ SIEMENS GAMESA	12,315 - 2,57 7,74
TEC.REUNIDAS	23,820 4,80 -9,12
▼TELEFONICA	7,567 - 1,47 - 6,87
₩ VISCOFAN	49,420 - 1,36 - 9,95





Variación Año: -1.383,90

Variación % Año: -13,78%

MERCADO CONTINUO

MERCAD	O CONTINUO
	Precio Var.% Var.% Ař
= A. DOMINGUEZ	6,880 0,00 29,3
₩ ABENGOA	0,016 -1,25 -43,5
▼ ABENGOA B	0,004 -7,89 -65,0
= ADVEO	0,485 0,00 -80,2
* AEDAS HOMES	21,300 -3,27 -30,3
₩ AIRBUS	88,620 -1,61 6,2
= ALANTRA	13,550 0,00 -0,0
₩ ALMIRALL	14,080 -2,83 68,6
₩ AMPER	0,244 -7,08 30,2
₩ APERAM .	23,300 -2,92 -45,5
▼APPLUS SERVICES	10,380 -1,98 -7,9
▼ATRESMEDIA	4,526 -5,71 -47,9
▼ AUDAX RENOV.	1,365 -5,86 210,2
₩ AUXIL. FF.CC	34,150 -3,67 -0,0
₩ AZKOYEN	6,680 -3,75 -16,5
= B.RIOJANAS	5,650 0,00 -5,8
= BARON DE LEY	110,000 0,00 0,0
₩ BAYER	60,660 -5,07 -40,6
A BERKELEY ENE	0,126 1,61 0,0
₩ BIOSEARCH	1,025 -6,82 72,2
₩ BOLSAS Y MER	25,480 -0,86 -4,0
= BORGES	4,000 0,00 -26,6
₩ CCEP	41,440 -0,91 26,79
= CLIN BAVIERA	12,800 0,00 48,63
∴ CODERE	3,980 0,25 -50,19
₩ COEMAC	3,020 -0,17 -61,28
₩ COR.ALBA	39,550 -2,10 -17,12
₩ CORREA	3,350 -1,47 4,85
₩ D. FELGUERA	0,013 -6,43 -67,18
₩ DEOLEO	0,088 -6,62 -48,73
▼ EBRO FOODS	17,110 -2,17 -12,35
▼ EDREAMS ODIGEO	3,040 -1,62 -36,27
A ELECNOR	11,160 0,15 -16,03

	Precio	Var.%	Var.% Año
₩ ENCE	5,370	-0,19	-2,36
₩ ERCROS	3,332	-6,14	16,50
== EUROPAC	16,760	0,00	48,12
₩ EUSKALTEL	7,570	-0,26	11,36
₩ EZENTIS	0,578	-3,34	-5,71
₩ FAES	3,265	-4,39	11,05
₩ FCC	11,760	-3,13	36,33
₩ FLUIDRA	10,400	-8,29	-11,94
₩ G.CATALANA 0	. 33,750	-1,75	-8,64
₩ G.E.SAN JOSE	4,780	-4,59	34,65
₩ GESTAMP	5,190	-0,95	-12,86
₩ GL. DOMINION	4,485	-2,29	3,94
₩ GRAL INVER	1,820	-2,67	-6,67
₩ GRAL.ALQ.MAQ	1,220	-7,22	-26,06
₩ GRIFOLS B	16,740	-3,01	-11,92
₩ HISPANIA ACT.	18,270	-0,11	16,37
= IBERPAPEL	33,000	0,00	14,14
= INM. DEL SUR	10,000	0,00	-1,86
::: INYPSA	0,144	0,00	-5,64
= LABORAT.ROVI	17,250	0,00	10,22
₩ LAR ESPAÑA REAL	8,050	-0,62	-6,58
₩ LIBERBANK	0,385	-3,85	-12,99
₩ LINGOTES ESP	12,800		*************
₩ LOGISTA	21,600	-2,09	12,68
MASMOVIL	100,400	-	
₩ METROVACESA, S.A.	11,480	-1,29	0,00
₩ MIQUEL COST.	16,400	-4,65 -	27,13
▼ MONTEBALITO	1,154	-5,41 -	49,50
₩ NATRA	0,806	-8,41	87,44
A NATURHOUSE .	2,100		-
W NEINOR H.	13,000	-2,26 -	28,96
<u> ∧ NEXTIL</u>	0,820	0,12	-3,53

- AUL HOTEL			
▼ NH HOTEL	4,272	-5,32	-28,80
A NYESA VALORE	0,020	13,14	-88,35
▼ OBR.H.LAIN	0,770-	-10,50	-84,53
▼ ORYZON GENOMICS	2,630	-7,72	0,57
= PARQUES REUNIDOS	10,760	0,00	-27,54
▼ PESCANOVA	0,450	-8,26	-62,34
₩ PHARMA MAR	1,150	-0,26	-53,63
₩ PRIM	11,600	-2,11	12,08
₩ PRISA	1,734		26,58
₩ PROSEGUR	4,256	-1,07	-35,02
₩ PROSEGUR CASH	1,794	-2,29	-32,96
₩ QUABIT INM.	1,518	-3,92	-17,12
== REALIA	0,948	0,00	-13,29
₩ REIG JOFRE	2,320	-3,33	-0,77
▼ RENO MEDICI	0,659	-1,64	26,00
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,860	-0,25	15,76
· RENTA CORP.	3,350	0,60	14,53
▼ SACYR	1,725	-4,80	-26,88
▼ SERV.POINT S	0,470	-7,30	-41,32
▼ SNIACE	0,089	-0,34	-47,43
▼ SOLARIA	3,465	-7,85	112,58
▼ TALGO	4,900	-2,58	15,05
▲ TELEPIZZA	4,350	1,16	-7,45
▼ TUBACEX	2,700	-3,23	-19,40
▼ TUBOS REUNID	0,188	-0,42	-74,96
₩ UNICAJA	1,007	-1,27	-23,36
₩ URBAS	0,004	-4,76	-69,23
▼ VERTICE 360	0,008	-4,76	76,87
₩ VIDRALA .	71,900	-1,51	-10,82
= VOCENTO	1,112	0,00	-27,32
▼ ZARDOYA OTIS	6,100	-0,41	-32,46

Precio Var.% Var.% Año

EUROSTOXX	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	192,800		
AIR LIQUIDE SA		-1,36	15,35
AIRBUS SE	105,350	-0,09	0,29
The state of the s	87,490	-1,77	5,4
ALLIANZ SE-VINK	173,780	-0,91	-9,25
AMADEUS IT GROUP	60,260	-1,73	0,25
ANHEUSER-BUSCH I	61,930	-1,17	-33,50
ASML HOLDING NV	140,640	-0,65	-3,11
AXA	19,432	-1,46	-21,44
BANCO SANTANDER	3,873	-2,66	-29,3
BASF SE	58,400	-3,77	-36,34
BAYER AG-REG	60,800	-4,15	-40,59
BAYER MOTOREN WK	70,100	-2,25	-19,27
BBVA	4,575	-2,47	-35,67
BNP PARIBAS	41,220	-0,90	-33,78
r CRH PLC	22,020	-3,51	-26,49
DAIMLER AG	45,470	-2,71	-35,78
DANONE	63,510	-0,45	-9,21
DEUTSCHE POST-RG	25,520	-2,63	-35,80
DEUTSCHE TELEKOM	14,985	-0,83	1,28
FENEL SPA	4,742	-0,13	-7,56
ENGIE	11,990	-1,11	-16,36
F ENI SPA	13,940	-1,23	1,01
ESSILORLUXOTTICA	109,300	-0,55	-4,92
FRESENIUS SE & amp; C	39,880	2,28	-38,71
IBERDROLA SA	6,566	-0,45	1,64
INDITEX	26,610	-0,71	-7,61
ING GROEP NV	9,829	-2,91	-35,86
INTESA SANPAOLO -	1,940	-2,14	-26,90
KERING	389,300	-1,52	6,57
₩ KONINKLIJKE AHOL	22,000	-0,81	19,99
KONINKLIJKE PHIL	31,855	-1,07	1,00
LINDE PLC	136,300	0,07	0,00
V LVMH MOET HENNE	243,250	-2,51	-0,88
L'OREAL	206,500	0,24	11,65
MUENCHENER RUE-R	185,100	-0,96	2,4
NOKIA OYJ	4,952	1,04	27,17
₩ ORANGE	14,495	-1,13	0,14
SAFRAN SA	102,550	-2,93	19,37
SANOFI	76,910	0,47	7,04
SAP SE	88,460	-0,24	-5,34
SCHNEIDER ELECTR	61,060		
SIEMENS AG-REG		-0,49	-11,46
	96,960	-0,75	-16,52
SOC GENERALE SA	29,525	-3,05	-31,42
TELEFONICA	7,567	-1,47	-6,87
TOTAL SA	47,340	-1,71	2,81
VINIBAIL-RODAMCO-	143,080	-1,15	-31,87
UNILEVER NV-CVA	48,380	-1,17	3,03
VINCI SA	72,080	-0,83	-15,35
VIVENDI	20,930	1,51	-6,65
VOLKSWAGEN-PREF	140,980	-1,74	-15,30

El Ibexse desploma un 1,76% hasta mínimos demayo de 2016

La bolsa acumula unas pérdidas anuales del 13,7% tras la incertidumbre sobre el 'brexit' y los aranceles

PAMPLONA – El principal indicador de la Bolsa española, el Ibex 35, se desplomó ayer un 1,76%, hasta los 8.660 puntos, mínimos desde mayo de 2016, arrastrado por la banca y Europa, tras confirmarse la intención de la primera ministra británica, Theresa May, de renegociar el brexit con Bruselas.

Con la prima de riesgo en 120 puntos básicos, el índice nacional cerró en 8.660 puntos, tras restar 155,50 unidades, con lo que amplía las pérdidas anuales al 13,78%.

La Bolsa española, que comenzó la jornada de ayer con una caída del 0,53%, amplió su descenso hasta marcar niveles del 2 de diciembre de 2016, minutos después de que May suspendiera la votación de hoy del Parlamento británico sobre el brexity anunciara que viajará esta semana a Bruselas para renegociar el acuerdo.

A esta decisión se sumó que el Tribunal comunitario sentenció que el Reino Unido puede retirar de forma unilateral la notificación en la que informaba de su decisión de abandonar la UE.

En este contexto, la Bolsa de Milán cedió un 1,77%; Fráncfort, un 1,54%; París, un 1,47% y Londres, un 0,83%, en tanto que el euro se depreció hasta 1,136 dólares, y la libra esterlina retrocedió hasta 1,10 euros.

Otro de los focos de atención de los inversores fue la incertidumbre sobre el rumbo de las relaciones comerciales entre Estados Unidos (EEUU) y China, después de que el Gobierno chino haya salido en defensa de la tecnológica Huawei.

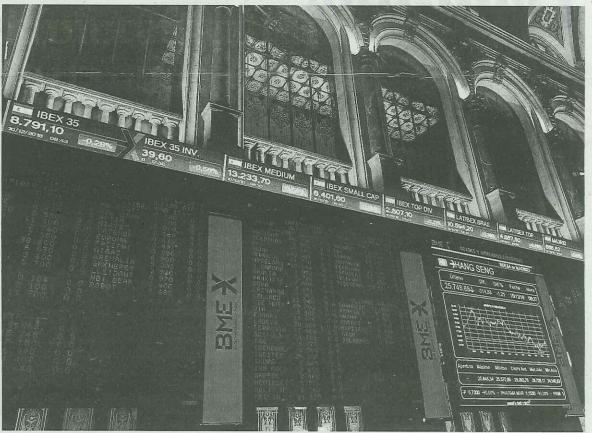
En este sentido, aseguró que nunca ha obligado a esa empresa a desarrollar "puertas traseras" para acceder a cualquier dispositivo y controlarlo sin conocimiento del usuario.

Así, las plazas asiáticas terminaron a la baja y Tokio descendió un 2.12%, tras conocerse que el PIB japonés cayó un 2,5% en el tercer trimestre; Hong Kong, un 1,19% y el CSI 300 de China, un 1,16%.

Sin embargo, las neoyorquinas abrieron al alza, pero minutos después se anotaban pérdidas.

Además, la OCDE aseguró signos de ralentización tanto en EEUU como en la zona euro, y reiteró que la economía española muestra señales de desaceleración.

Los grandes valores del BEX terminaron con pérdidas y el Santander



Panel de cotizaciones de la Bolsa de Madrid ayer por la mañana. Foto: Efe

bajaron un 2,66%, Repsol, un 2,60%; BBVA, un 2,47%; Telefónica, un 1,47%; Inditex, un 0,71% e Iberdrola, un 0,45%. El resto del sector bancario contribuyó a esta caída y Bankia retrocedió 2,20%; el Sabadell, un 2,10%; CaixaBank, un 1,84% y Bankinter, un 0,51%. La única subida del selectivo fue Técnicas Reunidas, con el 4,80%.

En el mercado de las materias primas, el precio del barril de crudo Brent -referencia en Europa- se ha abaratado hasta 60,67 dólares (61,67 el viernes).

El mercado de renta variable español negoció más de 1.400 millones de euros. - D.N.

ÍNDICE SELECTIVO

ENCE SUSTITUYE A DIA EN EL IBEX

••• Cambio el día 24. Las acciones de la popular empresa de distribución Dia cerraron con una caída del 7,34% tras registrar un nuevo mínimo histórico en el día en el que el Comité Técnico del Ibex decidió su exclusión del índice y sus sustitución por la papelera Ence. Dia abandona el Ibex 35, después de que en junio hiciera lo propio Abertis –sustituido por CIE Automotive–, ya que durante los últimos meses ha protagonizado una alta volatilidad sobre su capitalización. Los cambios se harán efectivos el próximo 24 de diciembre, fecha en la que Ence se incorporará al principal indicador de la Bolsa española, el de los valores con mayor liquidez y capitalización bursátil.

Rato desaparece de la zona noble del Ministerio de Economía

El departamento de Nadia Calviño asegura que recolocarán el cuadro de su retrato en otro lugar

MADRID - El Ministerio de Economía y Empresa ha procedido a realizar una recolocación de cuadros, que ha supuesto la retirada de la zona noble del retrato del exvicepresidente del Gobierno y exministro de Economía, Rodrigo Rato, donde se situaba a un lugar aún por definir, mientras que en las próximas semanas se colocará el del exministro y actual vicepresidente del BCE, Luis de Guindos.

Economía ha modificado el emplazamiento del lugar del cuadro de Rodrigo Rato, si bien aún está por definir su nueva situación dentro del Ministerio, según confirmaron fuentes del departamento de Nadia Calviño, que explicaron que se está llevando a cabo un proceso de recolocación de los cuadros.

El exministro y expresidente de Caja Madrid y Bankia ingresó hace algo más de un mes en la prisión madrileña de Soto del Real para cumplir una condena de cuatro años y medio por un delito continuado de apropiación indebida en el uso de las llamadas tarjetas black. En el momento de su ingreso pidió "perdón a la sociedad" por las conductas que le llevaron hasta allí.

Precisamente estos días Rato está volviendo a declarar en la Audiencia Nacional por el juicio por la salida a Bolsa de Bankia, con peticiones de hasta 12 años de prisión para los cuatro principales acusados (Rato, José Luis Olivas, José Manuel Fernández Norniella y Francisco Verdú). - E.P.



El retrato de Rodrigo Rato. Foto: D.N.

El FMI pide a España que vigile el precio de la vivienda

MADRID - El Fondo Monetario Internacional reclama a España que empiece a seguir con atención la evolución de los precios inmobiliarios, según una información de El País. Con datos de cierre de 2017, el organismo detecta las primeras señales de una "ligera sobrevaloración", si bien destaca que todavía se está lejos de una nueva burbuja. "Aunque aún no hay evidencia clara de una desviación significativa, las autoridades necesitan estar vigilantes", dice el Fondo.

Por ese motivo, pide a los supervisores españoles que amplíen las herramientas de las que disponen para atajar los riesgos financieros y controlar la concesión de crédito. Estos instrumentos deben estar ya "listos para ser empleados", concluye en una clara referencia a la autoridad para frenar burbujas. - D.N.

CCOO solicita al Departamento de Educación que extienda el servicio de prevención de riesgos laborales a toda Navarra

- CCOO lamenta que actualmente el servicio de prevención y control sólo se ofrezca en Pamplona.
- Descentralizar el servicio hará que más docentes accedan a estos servicios de prevención.

10/12/2018.

CCOO ha solicitado hoy al Departamento de Educación que extienda el servicio de control y vigilancia de la salud a toda Navarra. Utilizar las oficinas que el propio Gobierno de Navarra tiene en las comarcas, hará que más docentes controlen su salud y puedan prevenir enfermedades profesionales asociadas a su trabajo.

A juicio de CCOO, realizar una buena labor preventiva implica poner en marcha servicios eficaces para ello, y hacerlos accesibles a todo el personal docente. Por ello la Federación de Enseñanza de CCOO ha propuesto que se ponga en marcha una oficina móvil, que sea capaz de llevar los controles preventivos y evitar un riesgo innecesario al poner en la carretera a miles de docentes para acceder a ese servicio.

En opinión de la Federación de Enseñanza, las enfermedades profesionales inherentes a la profesión de docente requieren de control y prevención, nódulos de cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz, enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos, problemas auditivos, etc.

El Plan de vigilancia de la salud en el trabajo es una herramienta muy positiva que puso en marcha el Gobierno de Navarra, por ello una forma de darle continuidad y tener una incidencia mayor es extenderlo a toda Navarra.

Taller de estimulación mental para personas mayores

La Asociación Navarra de Jubilados Progresistas, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, la Fundación Caja Navarra y el Gobierno de Navarra han colaborado en la organización de un taller que promueve un envejecimiento saludable a través de la salud emocional y mental.

10/12/2018.



Taller de estimulación mental

Consideramos que una parte importante de un envejecimiento saludable es la salud emocional y mental. Por ello, hemos considerado importante realizar un taller dirigido al colectivo de las personas mayores con los objetivos de mantener y desarrollar habilidades vitales (cognitivas, sociales, emocionales y físicas y de uso de la comunidad) necesarias para el bienestar personal y social; y por otro lado, practicar habilidades mentales y cognitivas para prevenir el deterioro cognitivo. Dirigido a personas jubiladas, prejubiladas y o pensionistas.

Todo ello trabajado en 10 sesiones de 2 horas cada una, donde las personas asistentes trabajan una interesante selección de áreas ejercitando habilidades cognitivas necesarias para mantener y enriquecer la salud cognitiva, emocional, física y social. El taller ha sido organizado por la asociación Navarra de jubilados progresistas y la colaboración con la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Fundación Caja Navarra y Gobierno de Navarra.